

BALANCE DE GESTIÓN INTEGRAL AÑO 2016

MINISTERIO DE ECONOMÍA,
FOMENTO Y TURISMO

CORPORACIÓN DE FOMENTO DE
LA PRODUCCIÓN

COMITÉ INNOVA CHILE

24 de marzo de 2017
Moneda 921, 56-2 26318200
www.corfo.cl

Índice

1. Presentación Cuenta Pública del Ministro del ramo.....	3
2. Resumen Ejecutivo Servicio	10
3. Resultados de la Gestión año 2016.....	13
4. Desafíos para el año 2017	43
5. Anexos.....	44
Anexo 1: Identificación de la Institución	45
a) Definiciones Estratégicas.....	45
b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio.....	47
c) Principales Autoridades	47
Anexo 2: Recursos Humanos.....	48
Anexo 3: Recursos Financieros.....	58
Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2016.....	63
Anexo 5: Compromisos de Gobierno	68
Anexo 6: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2016.....	69
Anexo 7: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo	70
Anexo 8: Resultados en la Implementación de medidas de Género y descentralización / desconcentración en 2016.	73
Anexo 9: Oferta Programática identificadas del Servicio en su ejecución 2016.....	79
Anexo 10a: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional.....	80
Anexo 10b: Leyes Promulgadas durante 2016.....	80
Anexo 11: Premios o Reconocimientos Institucionales.....	80

1. Presentación Cuenta Pública del Ministro del ramo

Ministerio de Economía, Fomento y Turismo

El Ministerio de Economía, Fomento y Turismo tiene la misión de promover la modernización y competitividad de la estructura productiva del país, la iniciativa privada y la acción eficiente de los mercados, el desarrollo de la innovación y la consolidación de la inserción internacional de la economía del país a fin de lograr un crecimiento sostenido, sustentable y con equidad, mediante la formulación de políticas, programas e instrumentos que faciliten la actividad de las unidades productivas del país y sus organizaciones corporativas y las instituciones relacionadas con el desarrollo productivo y tecnológico del país, tanto públicas y privadas, nacionales y extranjeras.

La Agenda de Productividad, Innovación y Crecimiento, coordinada por el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, es la hoja de ruta del Gobierno en materia de productividad. Está compuesta por 47 medidas –nueve proyectos de ley y 38 medidas administrativas- y fue construida a partir de cuatro objetivos estratégicos: (i) Promover la diversificación productiva e impulsar sectores con alto potencial de crecimiento, (ii) democratizar el emprendimiento y la innovación, (iii) aumentar la productividad y competitividad de nuestras pymes, apoyando su gestión, asociatividad y acceso a financiamiento, y (iv) fortalecer la institucionalidad y gestión del Estado para apoyar la competitividad del sector productivo. Al 17 de marzo de 2017, el 89 por ciento de las medidas propuestas han sido cumplidas. Del total de iniciativas administrativas, un 95 por ciento se encuentran cumplidas, y de los proyectos de ley, cuatro ya se encuentran aprobados y dos están en pleno proceso de tramitación. De las 29 medidas que dependen exclusivamente del Ministerio de Economía, 26 se encuentran cumplidas.

Dentro de los logros alcanzados por los servicios dependientes del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo en 2016, podemos destacar:

Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño

El 22 de junio de 2016 se lanzó la plataforma Escritorio Empresa con 15 trámites, incluyendo: crear una empresa, iniciar actividades, obtener permisos sanitarios y certificados laborales, solicitar patente comercial en las municipalidades en convenio, requerir una cuenta Emprendedor del Banco Estado para la Región Metropolitana y postular en línea al subsidio contratación joven, entre otros. Hoy, Escritorio Empresa ya cuenta con 24 trámites de cobertura nacional disponibles, solicitud de patente comercial con 35 comunas en convenio y además se ha incorporado a privados de interés público como el Conservador de Bienes Raíces en Santiago. La plataforma recibe alrededor de 3 mil visitas diarias, cerca de 150 trámites diarios son completados y sobre 500 solicitudes son realizadas todos los días.

En agosto de 2016, el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo lanzó el programa Almacenes de Chile, el cual busca entregar herramientas a las dueñas y dueños de almacenes del país para que puedan hacer crecer su negocio, esto a través de capacitación, información y acceso a nuevas fuentes de financiamiento. Durante 2016 la plataforma de capacitación en línea logró incorporar a más de 10 mil alumnos en su sistema, de los cuales más de 2 mil ya se encuentran graduados, accediendo así a otros beneficios proporcionados por el programa por medio de Sercotec y convenios con instituciones privadas.

Subsecretaría de Turismo

Durante el año 2016, la Subsecretaría de Turismo continuó con la implementación del Plan Nacional de Desarrollo Turístico Sustentable, correspondiente a la medida 4 de la Agenda de Productividad, Innovación y Crecimiento. Durante el año 2016, se han ejecutado más de ocho mil millones de pesos, beneficiando desde la implementación del plan a 62 destinos turísticos. Asimismo, destaca el incremento en alrededor de un 50 por ciento de los recursos destinados para promoción internacional respecto del presupuesto asignado el año 2014. Gracias a estos recursos, durante 2016 comenzó la ejecución del Plan de marketing turístico internacional, en el marco del cual se desarrolló la nueva campaña de promoción internacional del destino Chile, cuyo mensaje central es “Naturaleza Abierta”. Un hito importante de destacar fue el galardón que obtuvo Chile en los World Travel Awards como “Mejor destino de turismo aventura en el mundo”, reconocimiento que consolida el trabajo de promoción que se ha realizado durante los últimos años y posiciona al país como un destino de naturaleza y aventura. Adicionalmente, en materia de declaratoria de Zonas de Interés Turístico, durante el año 2016 fue publicado el Decreto N° 30, del 02 de diciembre de 2016, del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, que aprueba el Reglamento que fija el procedimiento para la declaración de Zonas de Interés Turístico, con lo que se da cumplimiento al compromiso del programa de Gobierno de hacer más inclusiva y participativa la definición de estos territorios.

Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

El año 2016 finalizó la tramitación del Boletín 9151-21, que establecía un proyecto de ley que crea una bonificación para el repoblamiento y cultivo de algas. En el mes de mayo de 2016 el proyecto fue despachado por el Legislativo y se convirtió en la ley N° 20.925, publicada en el Diario Oficial con fecha 17 de junio de 2016. El objetivo de la ley es “aumentar la biomasa disponible de recursos algales de importancia ecológica y económica existentes en el territorio nacional mediante el establecimiento de un sistema de bonificación para los pescadores artesanales, organizaciones de pescadores artesanales y demás micro y pequeñas empresas que realicen actividades de recuperación de la cobertura algal en las zonas de intervención”. Asimismo, el Ejecutivo ingresó un proyecto de ley que habilita legalmente que la operación extractiva de la reineta en la zona sur austral sea ampliada a la XI Región, para lo que se deberá contar con el acuerdo de los pescadores artesanales inscritos en dicha pesquería en la región y de los representantes del sector artesanal del

Consejo Zonal de Pesca correspondiente. Dicho proyecto, en primer trámite constitucional en la Cámara de Diputados, se suma otras tres iniciativas que se encuentran a la fecha en segundo trámite legislativo, a la espera de la pronta aprobación para su despacho. Estos son: el proyecto de ley que crea el Instituto Nacional de Desarrollo Sustentable de la Pesca Artesanal y de la Acuicultura de Pequeña Escala (INDESPA), el proyecto de ley que Moderniza y fortalece la función fiscalizadora del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura y el proyecto de ley que regula el desarrollo integral y armónico de caletas pesqueras a nivel nacional y fija normas para su declaración y asignación.

Agencia de Promoción de la Inversión Extranjera

Esta Agencia inició sus actividades en enero 2016 y tiene por misión promover a Chile como destino de inversión extranjera directa en el mercado global, conectando los intereses de los inversionistas foráneos con las oportunidades de negocios que el país ofrece, brindando servicios de clase mundial y en línea con las políticas de desarrollo económico del país. En ese contexto, el principal desafío 2016 fue instalar la nueva institucionalidad para lograr la transformación desde una política pasiva de recepción de inversiones, a una política activa de promoción de inversión extranjera. En 2016 producto de las actividades y servicios prestados, la nueva agencia para la promoción de la inversión extranjera, InvestChile, apoyó en la materialización de 28 proyectos, asociados a 1170 nuevos empleos y a US\$ 5.300 millones de inversión. Durante el año 2016 se articuló y ejecutó una cartera de proyectos de inversión tecnológica nacional y extranjera, con proyectos aprobados por \$548 millones de dólares, 2.392 empleos comprometidos en los próximos 2 años y 480 proveedores participando en programas de desarrollo. También se ejecutó una cartera de 14 iniciativas de fuerte contenido estratégico y regional, orientadas a habilitar inversiones y fortalecer ecosistemas productivos, alineados con las orientaciones del Programa Transforma de CORFO.

Corporación de Fomento de la Producción y Comité Innova Chile

Durante el 2016 continuó el trabajo en torno a los Programas Estratégicos de Especialización Inteligente, que buscan potenciar la competitividad y sofisticación de sectores específicos, a través de acciones que permiten resolver fallas de mercado y de coordinación en la producción de conocimiento, tecnología, capital humano y regulación. Los Programas Estratégicos, han permitido el desarrollo de los sectores priorizados: Minería, Turismo Sustentable, Alimentos Saludables, Pesca y Acuicultura, Economía Creativa y Construcción Sustentable, y de las plataformas habilitantes: Logística, Industria Solar, Tecnología y Servicios de Salud, Industria Inteligente y Manufactura Avanzada. A la fecha, son 38 los Programas vigentes y que fueron aprobados para la realización de sus diagnósticos y diseño de hoja de ruta, entre el período 2015-2016. De éstos son 12 Programas Estratégicos Nacionales, 6 Programas Estratégicos Meso-regionales y 20 Programas Estratégicos Regionales.

En materia de emprendimiento, gracias al trabajo realizado en 2016 hoy todas las regiones del país cuentan con al menos un espacio de Cowork. A los 30 espacios colaborativos consolidados en 2016, se sumaron otros 4 nuevos Espacios Cowork y 2 de Hub Global, uno con enfoque Social y otro de Salud en Concepción, en alianza con 6 Universidades y el Hospital Base de Concepción. Además de los espacios físicos, durante 2016 se consolidaron 10 redes de mentores con más de 600 mentores asociados quienes apoyan a 741 emprendedores con altos niveles de satisfacción a la fecha.

En materia de innovación, se impulsó la instalación y desarrollo de once nuevos Centros de Extensionismo Tecnológico a lo largo de todo Chile. El objetivo de estos centros es fortalecer las capacidades para innovar de nuestras PYMEs, por medio de una oferta de servicios tecnológicos especializados, asistencia técnica para absorción y recepción de tecnologías.

Además, durante el 2016 se desarrollaron, al alero del Laboratorio de Gobierno, diversos programas con el objetivo de promover, apoyar e instalar prácticas innovadoras en las instituciones del Estado. Se destaca el programa Aulab Turismo, en que se invitó a los estudiantes de educación superior a pensar en ideas que ayuden a crear un turismo más diverso, productivo e inclusivo para Chile. Como resultado se adjudicaron 15 ideas que participaran en la etapa de maduración en una residencia en el Laboratorio de Gobierno durante el mes de enero 2017. Se destaca también el programa Impacta Energía, concurso de innovación abierta en conjunto al Ministerio de Energía que tiene como objetivo conectar los desafíos energéticos del país con el talento y creatividad fuera del Estado. A partir del mismo se adjudicaron 4 ganadores finalistas que pasaran a desarrollar la etapa de Pilotaje de los prototipos ganadores, los cuales reciben un subsidio de \$75 millones para su desarrollo.

Fiscalía Nacional Económica

El 19 de agosto de 2016, la Presidenta de la República promulgó la Ley N° 20.945 que Perfecciona el Sistema de Defensa de la Libre Competencia, la cual otorga nuevas y mayores facultades a la FNE y la empodera respecto del rol que desempeña en la revisión de operaciones de concentración, la realización de estudios en sectores económicos y en su capacidad para efectuar recomendaciones normativas a entes económicos, entre otras. La promulgación de esta Ley, permite el fortalecimiento de las sanciones a las infracciones a la Libre Competencia, el aumento de las competencias del Tribunal de Defensa de la Libre Competencia (TDLC) y de la FNE, y el establecimiento de condenas penales para el delito de colusión.

Instituto Nacional de Estadísticas

Uno de los compromisos de Gobierno es la realización de un Censo de Población y Vivienda en el año 2017, por lo que en el 2016 se llevaron a cabo importantes actividades preparatorias del mismo. Entre estas, se cuenta el levantamiento en terreno del Precenso en todo el país, el cual se levantó

en 5 grupos de regiones, partiendo en febrero con Aysén y Los Lagos. El 1° de junio partió el último grupo conformado por las regiones de Atacama y Metropolitana. Además, el 6 de noviembre se realizó un Censo Experimental, conocido públicamente como Ensayo Operativo del Censo en diversos sectores de 21 comunas, junto con las comunas completas de Mostazal y Nogales. Esto se desarrolló con el objetivo de evaluar en forma rigurosa todos los procedimientos y coordinaciones que se requerirá durante el levantamiento del Censo de Población y Vivienda que se realizará el 19 de abril de 2017.

Asimismo, el Instituto continuó con la implementación del Plan de Modernización Institucional del INE, y se dio continuidad al trabajo legislativo del Proyecto de Ley que crea la Nueva Institucionalidad del Sistema Estadístico Nacional, ingresado en octubre de 2015. Con ello se avanzó en la importante tarea de fortalecer la calidad de las estadísticas nacionales, potenciando su transparencia, solidez y credibilidad.

Instituto Nacional de Propiedad Industrial

INAPI consolidó sus operaciones como Autoridad Internacional para la Búsqueda y del Examen Preliminar de Patentes (ISA/IPEA, por sus siglas en inglés) en el marco del Tratado de Cooperación en materia de Patentes, lo que en la práctica significa que pasó a ser una de las 21 oficinas de patentes más importantes del mundo, siendo la segunda oficina en la región junto a Brasil, y la segunda en el mundo de habla hispana junto a la oficina española, capaz de desarrollar informes internacionales de patentabilidad. Por otra parte, el 2016 significó la consolidación de la plataforma de servicios en línea para la tramitación de marcas comerciales y patentes, alcanzando un 80% de presentación vía internet.

Servicio de Cooperación Técnica

Con un presupuesto de \$ 36.478 millones, en 2016 el Servicio de Cooperación Técnica benefició a un total de 132.783 microempresas y emprendedores, y a 116 organizaciones de micro y pequeñas empresas. Con respecto a la red de Centros de Desarrollo de Negocios, fueron más de 10 mil las pequeñas empresas y emprendedores asesorados en el primer año de operación de los 35 primeros centros, los que ya han logrado -prematuramente, según la experiencia internacional- que 46% de su cartera de clientes obtenga resultados concretos, como aumento de ventas, generación de empleos y acceso a financiamiento.

Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura

Durante el año 2016, Sernapesca realizó un total de 203.984 acciones de fiscalización a la pesca extractiva, de las cuales 102.107 correspondieron a acciones en terreno y 101.877 a acciones documentales. Esto significó un incremento del 33% más que el año 2015. Respecto a las acciones de fiscalización de la acuicultura, estas se elevaron a un total de 13.398 actividades, de las cuales 8.425 correspondieron a acciones de fiscalización en terreno y 4.980 a acciones documentales. Adicionalmente realizó un total de 3.396 operativos en conjunto con otras Instituciones fiscalizadoras, logrando de esta manera una mayor eficacia en el resultado de esta actividad.

Servicio Nacional de Turismo

Durante el año 2016, 56.873 pasajero/as del Programa Vacaciones Tercera Edad tuvieron la posibilidad de viajar a distintos destinos del país por medio de paquetes turísticos subsidiados por el Estado con un aporte estatal equivalente a más de 5 mil millones de pesos, que sumados al copago efectuado y los gastos extras realizados en destinos por los usuarios/as de este programa totalizan un aporte a la industria turística superior a los 17 mil millones de pesos. Asimismo, 26.839 estudiantes y profesores/as tuvieron la posibilidad de vivir la experiencia de realizar una gira de estudios por medio de paquetes turísticos subsidiados por el Estado con un aporte superior a 2 mil 500 millones de pesos, que sumados al copago y los gastos extras efectuados por lo/as usuarios/as del programa totalizan un aporte a la industria turística de más de cuatro mil millones de pesos. Finalmente 11.193 pasajeros provenientes de 3.638 familias vulnerables de nuestro país, pudieron viajar mediante el Programa Turismo Familiar, gracias a un gasto público superior a los 1200 millones de pesos. Se debe destacar que un 60% de las familias participantes contaba con una mujer como jefa de hogar.

Servicio Nacional del Consumidor

En el área de protección de los derechos de los consumidores, uno de los principales avances corresponde a la tramitación del Proyecto que modifica la Ley N° 19.496, que establece normas sobre protección de los derechos de los consumidores. Éste fue ingresado al Congreso Nacional el día 3 de junio de 2014 como parte de los compromisos de los 100 primeros días de Gobierno y se encuentra en discusión en el Senado en segundo trámite constitucional. El proyecto perfecciona la institucionalidad respectiva, otorga nuevas facultades fiscalizadoras, sancionatorias y normativas al Servicio Nacional del Consumidor, mejora los procedimientos e incentivos para cumplir la ley y fortalece a las Asociaciones de Consumidores, entre otros aspectos, contribuyendo a la iniciativa más relevante y amplia en esta materia desde la entrada en vigencia de la ley del ramo, en el año 1997.

Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento

Los principales hitos del 2016 dicen relación con la consolidación de los procedimientos concursales establecidos en la Ley N.º 20.720, con énfasis en la difusión del procedimiento de Renegociación. Durante el año 2016 se realizaron 384 actividades de difusión, capacitando a 9.694 ciudadanos en todo el país, donde el 77% de las actividades fueron realizadas en regiones. Respecto de los nuevos procedimientos, el año 2016 se realizaron 3.409 solicitudes judiciales de procedimientos concursales, de esa cifra, 2.066 corresponden a liquidaciones de bienes de personas deudoras, 67 a reorganizaciones de empresas deudoras y 1.276 a liquidaciones de empresas deudoras.



2. Resumen Ejecutivo Servicio

InnovaChile tiene como misión “Promover que las empresas nacionales incorporen la innovación e I+D como estrategia para mejorar su productividad, sofisticación y diversificación productiva”. Orientado al cumplimiento de ella, durante el año 2015 se planteó el desafío de aumentar el número de empresas que incorporen la innovación como estrategia de competitividad y productividad, diferenciando las estrategias según el tipo de empresas y con participación de empresas de todo el país. Este desafío se espera abordar a través de convertir al Comité en una agencia de clase mundial (modernizando y mejorando los instrumentos sumado a mejoras de los procesos internos), generando masividad (aumentando nuestra base de beneficiarios) e impactando en cultura (motivando a los actores existentes y atrayendo a nuevos que permitan enriquecer nuestro ecosistema de innovación).

De esta manera el Comité InnovaChile, institución dependiente de la Corporación de Fomento de la Producción, es la encargada de desarrollar las acciones de promoción de la innovación empresarial individual o asociativa y en colaboración con entidades tecnológicas y universitarias, ya sea a partir del diseño y gestión de programas, instrumentos y acciones que apoyen proyectos o generación de capacidades en la empresa, por medio de subsidios no reembolsables, así como también por medio de la Ley N°20.241 de Incentivo Tributario a la I+D y sus modificaciones.

A nivel organizacional cuenta con un Consejo Directivo a cargo de aprobar los programas e instrumentos que el Comité pondrá a disposición de los clientes y las estrategias que se llevaran a cabo para dar cumplimiento a los objetivos institucionales. Igualmente sesionan como subcomités en la aprobación o rechazo en la asignación de subsidios a iniciativas postuladas.

InnovaChile, lleva a cabo sus actividades a través de tres unidades de negocio:

- Subdirección de Innovación Empresarial, cuyo objeto es promover y facilitar la innovación en las empresas de Chile a través de un ecosistema que apoye la ejecución de proyectos y el desarrollo de capacidades de gestión.
- Subdirección de Difusión Tecnológica y Entorno para la Innovación, cuyo objeto es proveer condiciones para que empresas y emprendedores accedan a espacios de aprendizaje, cooperación, conexión con redes, e información, que permita generar un ambiente que fomente la innovación y el emprendimiento.
- Subdirección de Incentivo Tributario, cuyo objetivo es proporcionar apoyo técnico en el marco de la ley N° 20.241, al Vicepresidente Ejecutivo de Corto, al Director Ejecutivo del Comité InnovaChile y al Órgano Colegiado que establece dicha Ley, según corresponda, sobre las siguientes materias: la verificación, análisis, evaluación y fiscalización de contratos y proyectos de investigación y desarrollo; la modificación o revocación de estas

certificaciones; elaboración de informes, estudios, antecedentes y servicios necesarios para dar cumplimiento a los objetivos establecidos en dicha Ley.

En los últimos años se ha consolidado el apoyo público a la innovación, logrando incrementar fuertemente la cantidad de proyectos cofinanciados cada año con un portafolio balanceado y diversificado por nivel de sofisticación tecnológica, sectores, rubros, tamaño y antigüedad de empresas, y de edades y género de quienes deciden innovar. Ello ha sido fruto de un aumento del presupuesto superior al 50% desde el 2014, del diseño de un mix de política más robusta y de un aumento de las postulaciones a los distintos mecanismos de apoyo.

El ecosistema nacional se robustece, y proyectos “madeinchile” y también apoyados por Corfo siguen avanzando sólidamente en su consolidación internacional. Dicha consolidación también se observa en la posición privilegiada de Chile en varios rankings internacionales de innovación, emprendimiento e innovación social. No obstante, pese a todo lo avanzado y a los mecanismos disponibles en la política pública de innovación, las empresas no están haciendo suficiente innovación. El comité InnovaChile de CORFO busca transformar esta realidad, convirtiéndola en un motor que impulse a Chile hacia el desarrollo, con mayor equidad y sostenibilidad. Para ello ha implementado una estrategia articulada sobre 5 pilares: Democratización, Inclusión, Experimentación, Sofisticación e Internacionalización.

Democratizar tiene que ver con masificar e “igualar la cancha” en el acceso a oportunidades, redes y financiamiento, incluyendo a empresas de todos los tamaños y sectores en el ecosistema. Durante el año 2016, el Comité aumentó el número de convocatorias y desarrolló nuevos instrumentos, lo que permitió incrementar el número de postulaciones en un 26% en relación al 2015 y en un 185% en relación al periodo 2010-2013.

Pero la innovación no debe ni puede ser sólo resorte de la capital. Es por ello que el comité ha trabajado fuertemente en la descentralización de la innovación. Así, los proyectos aprobados provenientes de regiones aumentaron un 229% en relación a 2013, y representan un 54% del total de proyectos adjudicados. Junto con ello, se han adjudicado 11 Centros de Extensionismo en los dos últimos años a lo largo de Chile y focalizados en sectores como minería, construcción, manufactura, turismo, alimentos, y logística.

Con el mismo sentido de integrar y disminuir brechas de oportunidades se ha trabajado en impulsar la inclusión, generando políticas con enfoque de género y de innovación social con enfoque territorial.

En 2016 se llevaron a cabo los concursos de Voucher y Capital Humano para la Innovación para Empresas Lideradas por Mujeres. Junto a ello se han implementado procesos de innovación social en Atacama, Aysén, Los Lagos, Antofagasta, Valparaíso, Coquimbo y Los Ríos.

Además de simplificar el acceso al mundo de la innovación, el Comité ha impulsado una cultura de innovación que entiende la experimentación y la falla como parte del proceso de aprendizaje en

innovación. Ello se advierte en la cultura de promoción del prototipaje y el fortalecimiento de las líneas dedicadas a su financiamiento.

Uno de los principales focos del comité consiste en promover proyectos de innovación de mayor sofisticación y de alto impacto, por medio de instrumentos que incentiven la vinculación con universidades y centros de I+D, la transferencia de conocimiento y capacidades, y la incorporación de capital humano avanzado en la industria, buscando una mejor integración con la Ley de I+D.

El último énfasis de nuestra gestión ha estado en la internacionalización de la innovación chilena y el lograr que Innova alcance la categoría de agencia de clase mundial. En este contexto, luego de la exitosa experiencia del llamado conjunto con Innovate UK en 2015, InnovaChile de CORFO participó en el año 2016 en una convocatoria piloto para lograr integrarse (a mediados del año 2017) a la Red EUREKA, como el primer país de Latinoamérica.

Este 2017, se trabajará en consolidar las bases para desarrollar un sistema integral de monitoreo y evaluación de los distintos programas de innovación. También se continuará con la profundización de los ejes de descentralización, democratización e inclusión en innovación, y el trabajo de conformación de ecosistemas y comunidades de relacionamiento y colaboración virtuosa entre empresas, startups, universidades y centros de I+D.

Esta es una invitación para que todos los actores nos atrevamos a innovar y aprovechar las herramientas que el Estado ha dispuesto para acompañar e impulsar la innovación. Es un desafío en que las empresas– grandes y pequeñas – deben tomar el liderazgo y asomarse a la frontera del conocimiento, a salir de la zona de confort y empezar a hacer las cosas de forma diferente. A soñar, probar, fallar y avanzar. A empujar juntos a Chile hacia el futuro.

Hacia un futuro mejor.



PATRICIO FERES HADDAD
DIRECTOR EJECUTIVO INNOVA CHILE - CORFO

3. Resultados de la Gestión año 2016

3.1. Resultados asociados al Programa de Gobierno, mensajes presidenciales del 21 de mayo y otros aspectos relevantes para el jefe de servicio.

3.1.1 Compromisos 21 de Mayo y Programa de Gobierno

Compromiso	Acciones realizadas	Estado del compromiso
<p>a) Establecer un programa para el apoyo al Extensionismo Tecnológico para las PYMES del país, creando alianzas entre oferentes de tecnologías y las PYMES mediante acuerdos que mejoren su capacidad de absorción y el desarrollo de competencias.</p>	<p>Resultados al 31 de Diciembre 2016:</p> <p>A la fecha contamos con 5 Centros de Extensionismo en su primer año de funcionamiento. Se adjudicaron durante el segundo semestre 6 iniciativas, de los 22 proyectos postulados al 30 de julio. Debido a los tiempos asociados a su formalización (proyectos afectos a toma razón). Los proyectos fueron ejecutados en el mes de noviembre, por \$ 1.800 millones.</p>	<p>CUMPLIDO</p>
<p>b) Revisar normas y estándares en sectores claves de la actividad económica, de modo de llevarlos de manera progresiva a niveles similares a los de los países de la OECD.</p>	<p>Resultados al 31 de Diciembre 2016:</p> <p>El estado de avance de las iniciativas relacionadas con normas y estándares de los sectores que abordan cada uno de los Programas Estratégicos, es el siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Programa Estratégico de Industria Solar: el eje "Infraestructura de la Calidad" aborda la problemática asociada a las brechas de los componentes de la infraestructura y el fortalecimiento del sistema de la calidad en Chile con foco en la industria de generación fotovoltaica en zonas de alta radiación (condiciones desérticas), tomando en cuenta las normas, estándares y procesos de certificación asociados al desarrollo y construcción de proyectos fotovoltaicos, a la elaboración y testeado de productos de la industria solar, a la definición de magnitudes radiométricas y designación de instituciones custodios de los patrones, a calibración de instrumentos de medición de recurso, y a entidades de certificación y acreditación. Se está trabajando en los siguientes temas: - Identificación del estado del arte en materia de estándares de la industria a través de la participación en actividades de IEC y reuniones con especialistas de la industria. - Caracterización de las variables climáticas que afectan la durabilidad y desempeño de los sistemas fotovoltaicos: - Adjudicación de Bien Público para caracterizar el espectro solar en una campaña de largo plazo. - Adjudicación de Bien Público para construir un mapa de soiling y propuestas para su manejo. <p>Inicio de la participación en los grupos de trabajo internacionales orientados al desarrollo de las nuevas normas y esquemas de verificación de la conformidad de la industria.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reuniones con INN, el capítulo chileno de la IEC y la IEC internacional. - Adjudicación de Bien Público para identificar marco normativo que permita 	<p>CUMPLIDO</p>

Compromiso	Acciones realizadas	Estado del compromiso
	<p>certificar sistemas PV bajo condiciones extremas en el Desierto de Atacama.</p> <p>Programa Estratégico de Minería Alta Ley/ Programa Estratégico de Industrias Inteligentes: Se han establecido reuniones de trabajo con los departamentos de Ingeniería de Minas, Ciencias de la Computación, Ingeniería Industrial, AMTC y Centro de Modelamiento Matemático de la Universidad de Chile, así como con Codelco, Antofagasta Minerals, INN, IM2, CSIRO de Chile y Australia, GMSG de Canadá, AMIRA de Australia, y proveedores de la minería nacionales e internacionales para construir una propuesta de creación de un centro internacional de estándares para la interoperabilidad minera. Este centro busca desarrollar y promover la adopción y aplicación de estándares de interoperabilidad internacionales abiertos para operaciones mineras eficientes y seguras. Estos estándares facilitarán para que la integración ocurra no sólo en materias de operaciones, sino también con instancias administrativas entregando información relevante para los tomadores de decisión. Además el alcance de esta iniciativa permitirá considerar capas como las de comunicación, seguridad, procesos, servicios, y semántica, de modo que la interoperabilidad no sea solo de información sino que también considere la interoperabilidad de sistemas.</p> <p>Paralelamente se incorporó la participación de Chile a través de CORFO de un estudio global de interoperabilidad minera y análisis comparativo de interoperabilidad con otras industrias. Este trabajo está siendo gestionado por AMIRA de Australia y entre los mandantes se encuentra BHP Billiton y Rio Tinto.</p> <p>Programa Estratégico de Productividad y Construcción Sustentable: Para este Programa, un recurso transversal de su Hoja de Ruta es el "Marco Regulatorio y Normativo". Dentro de esto destacan tres iniciativas apoyadas a través del instrumento de Bienes Públicos, aprobadas entre octubre y noviembre 2015:</p> <ul style="list-style-type: none"> - "Herramientas Normativas para el Desarrollo de la Evaluación de la Sustentabilidad en la Construcción", del INN. - "Herramientas Normativas para la Estandarización de Componentes de las Edificaciones para Mejorar la Competitividad y Productividad del Sector Construcción", del INN. - "Ingeniería sismo resistente para diseño estructural de edificios de mediana altura en madera contralaminada de pino radiata crecido en Chile", de la USACH. <p>- En el marco de este PE, podemos mencionar que MINECON está trabajando con expertos de la OCDE en una revisión de la normativa del sector construcción.</p> <ul style="list-style-type: none"> - "Evaluación y propuesta de modificación de normativa de diseño estructural para la construcción de una edificación de mediana altura en Chile con estructura en madera utilizando el sistema de marco y plataforma" - "Elaboración de anteproyecto de una norma de cálculo de la resistencia al fuego para la construcción en madera". <p>En las próximas semanas se someterán a aprobación/rechazo dos propuestas recibidas en el marco de la Convocatoria para Centro Tecnológico para la Innovación en Productividad y Sustentabilidad en la Construcción, el cual dentro de sus funciones Básicas está "proveer los elementos técnicos para la definición de normas, estándares y mecanismos de verificación de conformidad y aseguramiento de calidad, en coordinación con las entidades regulatorias</p>	

Compromiso	Acciones realizadas	Estado del compromiso
	<p>pertinentes”.</p> <p>Programa Estratégico de Industrias Inteligentes: este programa trabaja normas y estándares fundamentalmente en Smart Mining, Smart Cities y Smart Agro. Respecto a Minería Inteligente el alcance se explica en el PE de Minería Alta Ley. Con respecto a Ciudades Inteligentes podemos decir que se estableció una mesa de trabajo con 8 instituciones públicas que busca establecer, en una primera instancia, un marco de estándares técnicos para los sistemas de gestión de luminarias inteligentes, por otra parte está en proceso la presentación de un proyecto para obtener financiamiento FIE, que tiene entre sus objetivos el desarrollo de los parámetros, estándares y recomendaciones para fomentar la interoperabilidad entre sistemas en las soluciones de la ciudad inteligente. Respecto de Smart Agro, se establece una línea de trabajo orientada a la incorporación de tecnologías para la agricultura de precisión en frutos menores. Al respecto, está en proceso la presentación de un proyecto para obtener financiamiento FIE, que tiene como objetivo promover la competitividad de la industria de los agroalimentos a través de la creación de las condiciones habilitantes para la digitalización de la cadena agroalimentaria, adoptando el uso de estándares que permiten la trazabilidad, la calidad y la inocuidad a lo largo de la cadena.</p> <p>Programa Estratégico de Alimentos: la intervención se materializa a través del diseño e implementación de estándares y sistemas de gestión en calidad e inocuidad alimentaria que den mayor garantía a la salud de los consumidores y diferencien la industria y los productos nacionales de la competencia. Para lo que se identificaron las siguientes iniciativas: “Ingredientes Funcionales: Un sistema de gestión para su definición y elaboración de mensajes saludables” (objetivo: diseñar e implementar un sistema de gestión que permita establecer los estándares de ingredientes funcionales para que sean incorporados a los mensajes saludables), “Construcción de especificaciones técnicas para el logro de estándares de inocuidad alimentaria para las cadenas productivas alimentarias de pescados, queso y miel” (objetivo: definir, actualizar y difundir especificaciones técnicas para el logro de estándares de inocuidad alimentaria, que tengan un efecto en mejorar la competitividad de los sectores seleccionados, tanto en el mercado nacional, como internacional), “Implementación de estándares para la disminución programada de nutrientes críticos en las Mipymes alimentarias” (objetivo: implementar en las Mipymes alimentarias estándares para la disminución programa de nutrientes críticos), y “Plan de cierre de brechas en contaminantes en productos primarios” (objetivo: Diseñar y poner en marcha el plan nacional de reducción de agroquímicos en vegetales y de residuos de medicamentos veterinarios en el sector pecuario).</p> <p>□ Programa Estratégico de Tecnología y Servicios en Salud: a fines de 2015 se adjudicó un bien público que permitirá crear un estándar único de nomenclatura de fármacos para el sistema público (maestro de fármacos), lo que permitirá que todo el sistema de salud pública pueda conversar (interoperar) a través de un lenguaje común. Además, junto a actores públicos, privados, internacionales y otros (el INN incluido para el tema de normas), se está levantando la creación de un Centro de Referencia en Estándares y Certificación para Tecnologías en Salud, que se espera se concrete el primer trimestre 2016, y que resulta indispensable para poder cumplir con la medida contenida en la</p>	

Compromiso	Acciones realizadas	Estado del compromiso
	<p>Agenda Digital 2020, referente a la ficha clínica electrónica para todo el sistema de salud pública.</p> <p>Programa Estratégico de Turismo: no se encuentra ejecutando iniciativas relacionadas al mejoramiento de normas o estándares de su sector.</p> <p>Programa Estratégico Economías Creativas: no se encuentra ejecutando iniciativas relacionadas al mejoramiento de normas o estándares de su sector.</p> <p>Programa Estratégico Pesca Sustentable: está desarrollando una consultoría denominada “Desarrollo de Sistema de Certificación de Legalidad de Productos de Pesca para Consumo Nacional”, está en etapa de ejecución y entregó recientemente el primer informe de avance. Postulación a un IFI para instalar un sistema de certificación de comercialización responsable de productos de la pesca. Está en ejecución el modo corriente alimentaria de Chile que apunta a establecer en Chile un Standard del tipo foshu (food for specific health use).</p> <p>Programa Estratégico Salmón Sustentable: se encuentran ejecutando iniciativas de mejoramiento de estándar de calidad de smolt, mejoramiento del estándar sanitarios y mejoramiento del estándar de la industria secundaria del salmón.</p> <p>Programa Estratégico Acuicultura Sustentable: En conjunto con los actores involucrados en el programa se evaluará la factibilidad de actualizar la política Nacional de acuicultura y los arreglos institucionales en materia de investigación y localización. Se encuentra en ejecución un programa SERNAPESCA CSIRO orientado a mejorar los estándares de información ambiental para la toma de decisiones en acuicultura. Se encuentra en marcha un programa de gestión sanitaria de la acuicultura orientados a generar nuevos estándares y mecanismos regulatorios para las enfermedades asociados a esta actividad.</p> <p>Programa Estratégico de Manufactura Avanzada: aún no se reporta porque su avance es incipiente.</p>	

3.1.2 Compromisos En Terreno Presidenta

Citas Textuales- Compromisos y Resultados a diciembre de 2016:

a) “Y a través de iniciativas como el Programa de Atracción de Centros de Excelencia Internacionales de CORFO/InnovaChile, buscamos incentivar la instalación de centros internacionales de investigación en nuestro país, en I+D y también en transferencia tecnológica”.

COMPROMISO: Incentivar la instalación de centros internacionales de investigación en nuestro país, en I+D y también en transferencia tecnológica.

Resultados al 31 de Diciembre 2016:

El programa sigue en ejecución con 12 Centros de Excelencia Internacional.

b) “En cuanto al capital humano, CORFO y SENCE desarrollarán un conjunto de capacitaciones en materia de innovación en que los trabajadores puedan participar”.

COMPROMISO: Capacitaciones en conjunto entre CORFO y SENCE en materia de innovación.

Resultados al 31 de Diciembre 2016:

Al mes de junio se aprobó el plan formativo del curso denominado “Técnicas de Inserción de la Innovación en los Oficios Laborales”, el cual tiene asignado 500 cupos desde SENCE, distribuidos en 25 cursos que serán focalizados en las regiones de Antofagasta, Coquimbo, Valparaíso, O’Higgins, Bío Bío y Los Lagos, siempre que existan condiciones para su realización.

En octubre se adjudicó SOFOFA 15 cursos los que se encuentran en periodo de ejecución.

c) “En tanto, también, podemos considerar otra iniciativa dentro del Concurso Voucher de Innovación de CORFO, donde creamos un programa especial para PYME lideradas por mujeres, para que puedan desarrollar soluciones innovadoras a los problemas o desafíos de productividad y competitividad, mediante la vinculación con universidades o centros de investigación. Este concurso beneficiará –son números pequeños todavía, pero muy innovadores- a 35 empresas, y va a cofinanciar hasta el 90% del costo total de cada proyecto”.

COMPROMISO: Crear oportunidades orientadas al fomento de la productividad regional en La Araucanía.

Resultados al 31 de Diciembre 2016:

En el mes de agosto de 2016 se adjudicaron 54 proyectos del “Concurso Voucher de Innovación para Empresas Lideradas por Mujeres”, por un subsidio de \$359 millones sobre un costo total de \$433 millones.

3.1.3 Agenda Digital 2020

La agenda digital es una hoja de ruta para avanzar hacia un desarrollo digital del país, de manera inclusiva y sostenible a través de las Tecnologías de la información y la Comunicación, permitiendo difundir, dar coherencia y facilitar el seguimiento y medición de los avances de las medidas comprometidas.

Medidas que se vinculan al accionar de Innova:

a) Medida N° 51 Centros de Innovación Digital y Transferencia Tecnológica:

Establecer en Chile una red de centros de innovación digital de prototipo y transferencia tecnológica, de excelencia (Innovation centers) ligados a grandes corporaciones y/o Universidades y en lugares estratégicos (Zona Norte, Zona Central y Zona Sur).

Permite “testing-as-a-service” (TaaS), esto es, que las empresas TICs cuenten con las plataformas para desarrollar sus propios prototipos en TICs de productos, procesos y servicios innovadores, o bien, para hacer simulaciones. El apoyo pertinente se brindará de acuerdo al nivel de especialización del usuario. Coordina y sirve de backbone de los distintos espacios a nivel nacional destinados a la co-creación e innovación de soluciones TICs, en particular, aquellos cuyo foco sean los desafíos de las industrias.

Esta red funcionará en forma de federación de centros distribuidos, que actúan colaborativamente, y almacenará centralizadamente las características de los prototipos desarrollados, su estado de desarrollo y nivel de éxito. Así implementada, esta red permitirá la reutilización de prototipos exitosos, ya sea que hayan sido desarrollados en distintos centros de la federación en el país o en el extranjero, lo cual posibilita el uso de un mismo prototipo en varios casos en una misma industria, o bien, en distintas industrias.

Meta: Creación de 3 Centros de Innovación Tecnológica en Chile.

Clasificación: Economía Digital / Promover el Emprendimiento y la Innovación Digital

Avance de la Medida: en proceso, 41% de cumplimiento

Plazo: 2018

Impacto:

- Transferencia tecnológica y difusión de buenas prácticas en la innovación de productos, procesos y servicios en TICs.
- Coordinación de los esfuerzos del capital humano especializado y disponible en TICs.
- Creación de nuevos ecosistemas de emprendimiento en áreas TICs asociadas a las industrias de interés.
- Fortalecimiento del trabajo conjunto entre la industria, la academia y el sector público, por ejemplo, conectar a sponsors, proveedores de datos, investigadores, emprendedores, desarrolladores y proveedores de tecnología con potenciales clientes para el desarrollo de servicios innovadores.
- Dinamización del ecosistema de emprendedores y tecnología en regiones.

Hitos:

Hitos	Inicio	Término	Avance
Concurso para Centros y Aceleradoras Corporativas en Industria Inteligente en ciudades priorizadas	09-2016	09-2017	50%
Concursos funcionando de centros	01-2017	12-2018	30%

3.2 Resultados de los Productos Estratégicos y aspectos relevantes para la Ciudadanía

A través del Comité InnovaChile, CORFO impulsa el desarrollo de innovaciones. Se busca apoyar las mejoras en productividad del país, por la vía de promover y apoyar la innovación en productos y servicios. Para estos efectos, los objetivos son aumentar el acceso de las empresas de menor tamaño a mejoras de gestión, a través del fortalecimiento de redes y alianzas empresariales, acceso a la información, conocimiento y adopción de tecnologías para lograr mejoras en su competitividad y apoyar las mejoras en productividad del país por la vía de promover y fortalecer las etapas tempranas en el desarrollo de innovaciones.

En los últimos 3 años se ha consolidado el apoyo público a la innovación donde hemos incrementado fuertemente la cantidad de proyectos cofinanciados anualmente, alcanzando cerca de 600 en innovación, con un portafolio balanceado y diversificado por nivel de sofisticación tecnológica, sectores, rubros, tamaño y antigüedad de empresas, edades y género de quienes deciden innovar. Ello ha sido fruto de un aumento del presupuesto mayor al 50% desde el 2014, el diseño de un mix de política más robusta y un aumento de las postulaciones a los distintos mecanismos de apoyo. El ecosistema nacional se robustece y proyectos madeinchile y apoyados por CORFO como Levita Magnetics, SIRVE, AndesBiotech, ThyroidPrint, Proteus, Diagnochip, Algramo, The Not Company, siguen fuertemente avanzando en su consolidación internacional. Esta consolidación también se observa en la posición privilegiada de Chile en varios rankings internacionales de innovación, emprendimiento, innovación social. Pese a todo lo avanzado y los mecanismos disponibles en la política pública de innovación, las empresas no están haciendo suficiente innovación. Buscamos transformar esta realidad, convirtiendo a la innovación en un motor que impulse a Chile hacia el desarrollo, con mayor equidad y sostenibilidad. Para ello diseñamos una estrategia articulada sobre 5 pilares: democratización, inclusión, experimentación, sofisticación e internacionalización.

El accionar de los esfuerzos realizados en materias de Innovación se presenta a continuación:

a) El acceso a la Innovación se democratiza:

Democratizar tiene que ver con masificar e “igualar la cancha” en el acceso a oportunidades, redes y financiamiento, incluyendo a empresas de todos los tamaños y sectores en el ecosistema. En 2016, aumentamos el número de convocatorias y desarrollamos nuevos instrumentos, lo que nos permitió incrementar el número de postulaciones en 2.932 un 26% en relación al 2015 y en un 185% en relación al periodo 2010-2013. 702 empresas fueron apoyadas directamente, 82% corresponden a PYMES, y el 79% del total nunca había recibido apoyo de Innova Corfo. Asimismo hemos retomado la curva de **proyectos de innovación tecnológica**, adjudicamos 474 iniciativas cuatro veces más proyectos de esta tipología que en el año 2010 (88 proyectos).

Pero la innovación no debe ni puede ser sólo resorte de la capital. Es por ello que hemos trabajado fuertemente en la descentralización de la innovación. Así, los proyectos aprobados

provenientes de regiones aumentaron un 229% en relación a 2013, y representan un 54% del total de proyectos aprobados. Junto con ello se han adjudicado 11 **Centros de Extensionismo** en los dos últimos años a lo largo de Chile y focalizados en sectores como construcción, manufactura, turismo, alimentos, y logística. Actualmente más de 550 empresas ya han tenido el primer contacto con los centros aprobados en el año 2015.

b) La nueva realidad de la Innovación Inclusiva está permeando Chile:

Con el mismo sentido de integrar y disminuir brechas de oportunidades, se ha trabajado en impulsar la inclusión, generando políticas con enfoque de género y de innovación social con enfoque territorial. En 2016 se llevaron a cabo los concursos de **Voucher y Capital Humano para la Innovación para Empresas Lideradas por Mujeres**. Junto a ello se han implementado **Prototipos de Innovación Social** en Atacama, Aysén, Los Lagos, Antofagasta, Valparaíso, Coquimbo y Los Ríos.

Además de simplificar el acceso al mundo de la innovación, hemos impulsado una Cultura de Innovación que entiende la experimentación y la falla como parte del proceso de aprendizaje en innovación. Ello se advierte en la cultura de promoción del prototipaje y el fortalecimiento.

c) Profundización de la Investigación y Desarrollo liderada por Empresas:

También nos hemos enfocado en promover proyectos de innovación de mayor sofisticación y de alto impacto, por medio de instrumentos que incentiven la vinculación con universidades y centros de I+D, la transferencia de conocimiento y capacidades, y la incorporación de capital humano avanzado en la industria, buscando una mejor integración con la Ley de I+D. El **Programa de I+D Empresarial** alcanzó en 2016 los \$23.963 millones en adjudicación de subsidios, de los cuales \$ 11.895 millones corresponden a subsidio directo, un incremento anual de 184%. En el año 2016 el **Programa de Incentivo Tributario I+D** tuvo un aumento significativo, certificándose más de \$76.400 millones, aumentando en un 28% en relación a 2015.

d) Chile inicia incorporación a Eureka, la red de I+D más importante del mundo:

El último énfasis de nuestra gestión ha estado en la internacionalización de la innovación chilena y el lograr que Innova alcance la categoría de agencia de clase mundial. En este contexto, luego de la exitosa experiencia del llamado conjunto con InnovateUK en 2015, Innova Corfo participó en 2016 en una convocatoria piloto para lograr integrarse – a mediados de 2017 – a la Red EUREKA, como el primer país de Latinoamérica.

3.3 Ejecución Presupuestaria

3.3.1 Presupuesto, Compromiso y Ejecución Presupuesto Comité Innova Chile:

El siguiente análisis considera al Comité InnovaChile como institución formada por los recursos presupuestarios presentes en el Programa Comité InnovaChile.

- **Ingresos:**

		ENERO – DICIEMBRE AÑO 2016		
DENOMINACION		PRESUPUESTO MM\$	COMPROMISO %	EJECUCIÓN %
05	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	42.391	100%	100%
06	RENTAS DE LA PROPIEDAD	0	0%	0%
08	OTROS INGRESOS CORRIENTES	3.934	112%	112%
09	APORTE FISCAL	5.650	100%	100%
10	VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	0%	0%
11	VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0%	0%
12	RECUPERACION DE PRESTAMOS	0	0%	0%
15	SALDO INICIAL DE CAJA	602	100%	100%
	TOTAL INGRESOS	52.577	101%	101%

- **Gastos:**

		ENERO – DICIEMBRE AÑO 2016		
DENOMINACION		PRESUPUESTO MM\$	COMPROMISO %	EJECUCIÓN %
21	GASTOS EN PERSONAL	2.291	100%	94%
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.187	100%	100%
23	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	57	97%	97%
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	49.018	103%	100%
25	INTEGROS AL FISCO	0	0%	0%
26	OTROS GASTOS CORRIENTES	24	100%	100%
29	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	0%	0%
30	ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0%	0%
31	INICIATIVAS DE INVERSION	0	0%	0%
32	PRESTAMOS	0	0%	0%
33	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0%	0%
34	SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	0	0%	0%
35	SALDO FINAL DE CAJA	0	0%	0%
	TOTAL GASTOS	52.577	103%	100%

- **Comentarios:**

- El presupuesto aumenta un 12% (\$5.795 millones), respecto el año 2015.
- Los recursos transferidos desde CORFO a InnovaChile ascienden a \$6.463 millones en el año 2016 y \$2.815 millones en el período 2015.
- El total de recursos desembolsados presenta un aumento de un 12% en su ejecución (\$5.757 millones). En el año 2016 se transfirieron \$52.435 millones.
- En las Transferencias Corrientes existe una ejecución del 100% en el año 2016 y del 99,9% en el período 2015. En términos comparativos hay un aumento de \$5.426 millones en el presupuesto asignado y un aumento de \$5.451 millones en los recursos ejecutados entre ambos períodos.

3.4 Resultados de la gestión Institucional por Nivel de Colocaciones por tipo de Servicios.

3.4.1 Recursos asociados al Fondo de Innovación para la Competitividad (FIC), Estrategia Nacional de Innovación (ENI) 2016 y Fondo de Inversión Estratégica (FIE).

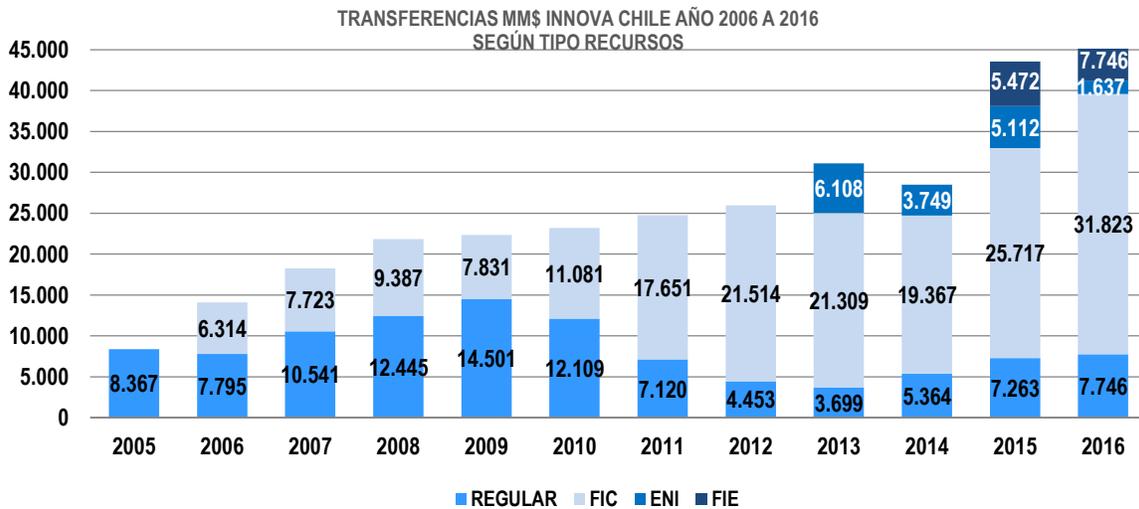
Durante el año 2016, el Comité InnovaChile realizó transferencias por \$49.016 millones de los cuales \$64 millones correspondieron a la Glosa de Evaluación de Proyectos y \$48.952 millones fueron destinados al apoyo de 866 iniciativas destinadas a: promover que las empresas nacionales incorporen la innovación e I+D como estrategia para mejorar su productividad, sofisticación y diversificación productiva.

Dentro del total ejecutado se consideran los recursos provenientes del Fondo de Innovación para la Competitividad (FIC) originados en el impuesto que grava las utilidades a la Minería y que desde el año 2006 recibe el Comité¹; durante el año 2016 el aporte FIC correspondió a \$31.823 millones equivalentes al 65% de las transferencias realizadas durante dicho periodo; estos recursos permitieron el financiamiento de 674 iniciativas.

A contar del año 2013 el Comité InnovaChile recibe recursos provenientes para el Desarrollo de la Estrategia Nacional de Innovación (ENI). Durante el año 2015 se transfirieron \$1.637 millones para el financiamiento de 4 proyectos vinculados al desarrollo de Consorcios Tecnológicos; las transferencias realizadas a través de estos recursos correspondieron al 3% del total transferido por el Comité durante el periodo en análisis. Durante el año 2015 se crea el Fondo de Inversión Estratégica (FIE) como parte de la Agenda de Productividad, Innovación, y Crecimiento de Ministerio de Economía. Este fondo es un instrumento de política pública orientado al financiamiento de iniciativas que tienen como fin mejorar la productividad, diversificar nuestra base productiva e incrementar el valor agregado de la economía chilena.

En el año 2016, a través del FIE se apoyaron 76 proyectos con transferencias por \$7.746 millones, estas iniciativa correspondieron a las líneas de Bienes Públicos Estratégicos para la Competitividad, Bienes Públicos Estratégicos de Alto Impacto para la Competitividad, Validación y Empaquetamiento de Innovaciones e Innovación en Productos y Procesos (Prototipo) pertenecientes al Programa de Innovación e I+D Empresarial para Sectores Estratégicos de Alto Impacto y Contratos Tecnológicos para la Innovación; las transferencias realizadas a través de estos recursos correspondieron al 16% del total transferido por el Comité durante el periodo analizado.

¹ Si se compara el **GRÁFICO DE TRANSFERENCIAS INNOVA CHILE SEGÚN TIPO DE RECURSOS** sus versiones en BGI anteriores, estas cifras serán menores; la razón de esta diferencia radica en que a contar de la Ley de Presupuesto del año 2014, la Subdirección de Emprendimiento comenzó a operar como Gerencia de Emprendimiento administrando la totalidad de sus recursos (FIC y Regular) desde CORFO, misma situación ocurre con la Subdirección de Capacidades Tecnológicas que a contar del año 2015 comenzó a operar como Gerencia de Capacidades Tecnológicas administrando todos sus recursos (FIC, ENI y Regular) desde CORFO; por lo tanto se actualizaron los años 2005 a 2014, descontando los recursos asociados a Emprendimiento y Capacidades Tecnológicas que antiguamente eran administrados por el Comité InnovaChile.



De los recursos correspondientes al FIC 2016 se ejecutó el 100% equivalente a \$31.823 millones a través de sus 3 asignaciones:

Asignación	Presupuesto MM\$	Ejecución MM\$	% de Ejecución	N° Proyectos
Innovación de Interés Público	749	749	100%	12
Fomento de la Ciencia y Tecnología	3.637	3.636	100%	21
Innovación Empresarial	27.438	27.438	100%	641
Total	31.825	31.823	100%	674

De los recursos ENI correspondientes al año 2016 se ejecutó el 100% equivalente a \$1.637 millones a través de la asignación Consorcios Tecnológicos para la Innovación:

Asignación	Presupuesto MM\$	Ejecución MM\$	% de Ejecución	N° Proyectos
Consorcios Tecnológicos para la Innovación	1.637	1.637	100%	4
Total	1.637	1.637	100%	4

3.4.2 Ejecución de Recursos por Programas de Acción a nivel consolidado.

Durante el año 2016 el Comité InnovaChile apoyó 866 proyectos de subsidios a lo largo de todo el país totalizando 1.151 beneficiarios a través de sus 2 Unidades de Negocio: Innovación Empresarial, Difusión Tecnológica y Entorno para la Innovación transfiriendo \$48.952 millones. Junto a lo anterior, cabe mencionar la certificación de 134 proyectos por \$76.585 millones a través del Programa de Incentivo Tributario I+D, situación que favoreció a 150 empresas.

Dentro de los principales aspectos a destacar, se tiene que:

- 1.301 beneficiarios directos (1.151 a través de subsidios y 150 a través del Programa Ley de Incentivo Tributario I+D).
- Aumento del 25% en la cartera de proyectos asociada a subsidios (866 en el año 2016 y 692 durante el año 2015) e incremento del 13% de proyectos totales apoyados (subsidios y Ley I+D).
- El 71% de los beneficiarios clasificados como empresa correspondieron a Mipymes, mientras que el 49% correspondió a Pymes.
- El 69% de los recursos transferidos a empresas correspondió a Mipymes, por su parte las Pymes recibieron el 48%
- El 53% de los proyectos apoyados (Incluyendo el programa I+D) y el 54% de los recursos transferidos durante el año 2016 se focalizó en Regiones, esto corresponde a 535 iniciativas regionales por \$26.240 millones.

El siguiente cuadro compara el nivel de colocaciones para los años 2015 y 2016 a través de los programas que administran subsidios para el desarrollo de proyectos:

Ejecución InnovaChile - 2015 / 2016			
Programa	MM\$ 2015	MM\$ 2016	% de variación
Innovación Empresarial	36.422	40.132	10%
Difusión Tecnológica y Entorno para la Innovación	6.910	8.821	28%
Total Consolidado	43.332	48.952	13%

A continuación se presenta una comparación de los recursos certificados a través del Programa Ley de Incentivo Tributario I+D para los años 2015 y 2016:

Recursos Certificados Ley I+D - 2015 / 2016			
Programa	MM\$ 2015	MM\$ 2016	% de variación
Incentivo Tributario I+D	59.913	76.585	28%
Total	59.913	76.585	28%

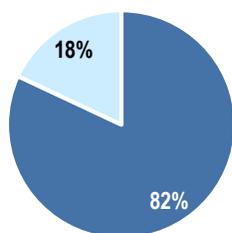
La tabla que se presenta a continuación entrega el detalle de proyectos, recursos transferidos y número de beneficiarios por programa durante el año 2016:

Ejecución InnovaChile - CORFO 2016			
Programa	Nº Proyectos	Aporte Innova (MM\$)	Nº Beneficiarios
Innovación Empresarial	744	40.132	896
Difusión Tecnológica y Entorno para la Innovación	122	8.821	255
Total Consolidado	866	48.952	1.151

El siguiente cuadro da cuenta del número de proyectos, montos certificados y el número de beneficiarios del Programa Ley de Incentivo Tributario I+D para los años en el año 2016:

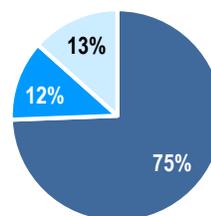
Recursos Certificados Ley I+D - 2016			
Programa	Nº Proyectos	Aporte Innova (MM\$)	Nº Beneficiarios
Incentivo Tributario I+D	134	76.585	150
Total	134	76.585	150

Nivel de participación según recursos transferidos año 2016



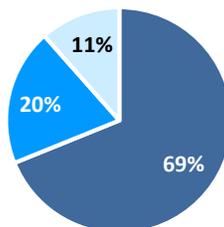
- Innovación Empresarial
- Difusión Tecnológica y Entorno para la Innovación

Nivel de participación según número de proyectos gestionados año 2016



- Innovación Empresarial
- Difusión Tecnológica y Entorno para la Innovación
- Incentivo Tributario I+D

Nivel de participación según número de beneficiarios año 2016



- Innovación Empresarial
- Difusión Tecnológica y Entorno para la Innovación
- Incentivo Tributario I+D

3.4.2.1 Cobertura Regional de Subsidios.

Durante el año 2016 el 56% de los proyectos gestionados por el comité correspondieron a iniciativas regionales. A nivel de transferencias el 54% fue destinado a proyectos de regiones, mientras que el 56% de los beneficiarios apoyados tuvieron origen regional.

La distribución de proyectos apoyados, beneficiarios atendidos y recursos transferidos por región se presenta a continuación:

REGIÓN DE EJECUCIÓN	INNOVACIÓN EMPRESARIAL			DIFUSIÓN TECNOLÓGICA Y ENTORNO PARA LA INNOVACIÓN			TOTAL AÑO 2016		
	N° PROY	MM\$	N° BENEF.	N° PROY	MM\$	N° BENEF.	N° PROY	MM\$	N° BENEF.
XV.- Arica y Parinacota	7	276	7	4	179	11	11	455	18
I.- Tarapacá	13	597	13	1	8	1	14	604	14
II.- Antofagasta	33	2.411	36	11	519	13	44	2.930	49
III.- Atacama	11	1.075	13	2	90	2	13	1.165	15
IV.- Coquimbo	20	864	23	10	622	10	30	1.486	33
V.- Valparaíso	101	4.686	119	14	541	19	115	5.228	138
VI.- O'Higgins	17	332	19	2	322	4	19	654	23
VII.- Maule	23	1.079	31	4	353	5	27	1.432	36
VIII.- Biobío	62	4.115	82	7	1.001	17	69	5.115	99
IX.- Araucanía	29	1.060	33	1	45	1	30	1.105	34
XIV.- Los Ríos	18	696	24	2	320	7	20	1.016	31
X.- Los Lagos	42	2.123	53	20	1.067	36	62	3.190	89
XI.- Aysén	13	840	18	4	439	8	17	1.280	26
XII.- Magallanes	12	501	20	3	57	3	15	558	23
Regional No Asignado				1	22	11	1	22	11
SUBTOTAL REGIONES	401	20.655	491	86	5.586	148	487	26.240	639
RM.- Metropolitana	343	19.477	405	36	3.235	107	379	22.712	512
TOTAL	744	40.132	896	122	8.821	255	866	48.952	1.151

3.4.2.2 Cobertura Regional Ley I+D.

En relación a las certificaciones realizadas durante el año 2016 por el Programa de Incentivo Tributario Ley I+D, se tiene que el 47% de los proyectos gestionados por el comité correspondieron a iniciativas regionales. A nivel de recursos certificados, el 53% perteneció a estas iniciativas, mientras que el 37% de los beneficiarios apoyados tuvieron origen regional.

La distribución de proyectos apoyados, beneficiarios y recursos certificados por región se presenta a en detalle en la siguiente tabla:

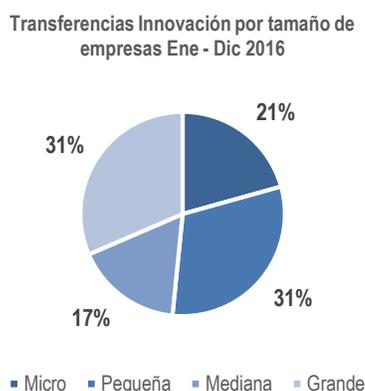
REGIÓN	PROGRAMA INCENTIVO TRIBUTARIO LEY I+D		
	N° PROY	MM\$	N° BENEF.
XV.- Arica y Parinacota	1	113	1
I.- Tarapacá			
II.- Antofagasta	4	1.038	4
III.- Atacama	1	56	1
IV.- Coquimbo	2	1.099	2
V.- Valparaíso	7	438	7
VI.- O'Higgins	4	950	5
VII.- Maule	7	1.823	7
VIII.- Biobío	8	33.983	12
IX.- Araucanía	4	1.751	4
XIV.- Los Ríos			
X.- Los Lagos	10	632	10
XI.- Aysén			
XII.- Magallanes			
Multiregional			
Regional No Asignado			
SUBTOTAL REGIONES	48	41.883	53
RM.- Metropolitana	86	34.702	97
TOTAL	134	76.585	150

3.4.2.3 Nivel de Colocaciones según Tamaño de Empresa.

El siguiente cuadro presenta la desagregación según Tamaño Empresa (de acuerdo a la clasificación realizada por el S.I.I) del total de recursos transferidos durante el año 2016 para los 866 proyectos apoyados en dicho periodo; es decir, considera sólo los recursos asociados a subsidios para el desarrollo de proyectos y excluye los montos certificados a través del Programa Ley de Incentivo Tributario I+D.

Transferencias en MM\$ Desglosadas por Tamaño de Empresa Año 2016						
Programa	Micro	Pequeña	Mediana	Grande	Sin Clasificar	Total
Innovación Empresarial	7.715	10.968	5.607	11.314	4.529	40.132
Difusión Tecnológica y Entorno para la Innovación	883	1.894	1.432	1.778	2.834	8.821
Total Consolidado	8.598	12.862	7.038	13.092	7.363	48.952

Al graficar las transferencias por tamaño de empresas² se obtienen los siguientes resultados:



Del total de recursos transferidos durante el año 2016, el 69% correspondió a Mipymes, mientras que el segmento Pyme recibió el 48% del total de recursos entregados.

En cuanto a cifras, al comparar con el año 2015 las Mipymes incrementan sus recursos recibidos en \$4.560 millones, mientras que su nivel de participación en relación a los recursos transferidos se mantiene constante con el 72% del total. Por su parte, las Pymes aumentaron sus recursos percibidos en \$2.052 millones en relación al periodo 2015, sin embargo su nivel de participación disminuyó obteniendo el 48% del total de recursos transferidos v/s el 52% que este segmento acaparó durante el año 2015, esta baja se explica por el incremento de las microempresas en desmedro de las empresas de tamaño mediano.

El 31% percibido por las Grandes Empresas se explica por la predominancia de éstas en las líneas de: Validación y Empaquetamiento de Innovaciones (I+D), Contratos Tecnológicos, Portafolio de I+D+I Empresarial y Bienes Públicos Regionales para la Competitividad.

² Solamente se consideran transferencias posibles de clasificar como micro, pequeña, mediana y gran empresa.

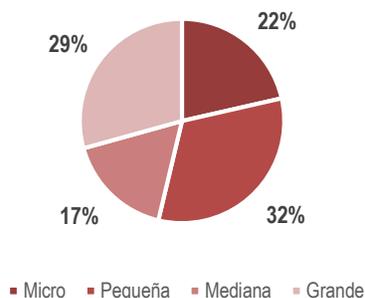
3.4.2.4 Número de Beneficiarios Según Tamaño de Empresa.

El siguiente cuadro presenta la desagregación según Tamaño Empresa (de acuerdo a la clasificación realizada por el S.I.I) del total de beneficiarios que integraron los 1.000 proyectos apoyados durante el periodo en análisis; es decir los 1.151 beneficiarios asociados a los 866 proyectos que recibieron subsidios y los 150 beneficiarios correspondientes a los 134 proyectos certificados a través del Programa Ley de Incentivo Tributario I+D.

Número de Beneficiarios Desglosados por Tamaño de Empresa Año 2016						
Programa	Micro	Pequeña	Mediana	Grande	Sin Clasificar	Total
Innovación Empresarial	215	290	151	302	88	1.046
Difusión Tecnológica y Entorno para la Innovación	30	79	43	33	70	255
Total Consolidado	245	369	194	335	158	1.301

Al graficar los beneficiarios por tamaño de empresas³ se obtienen los siguientes resultados:

Beneficiarios Innovación por tamaño de empresas Ene - Dic 2016



Del total de Beneficiarios con clasificación Empresa, el 71% fueron Mipymes, mientras que el segmento Pyme correspondió al 49% del total de beneficiarios del periodo.

La concentración de beneficiarios Mipymes se encuentra mayoritariamente en el Programa de Innovación Empresarial, específicamente en las líneas de Voucher de Innovación en Pymes y Prototipos de Innovación Regional.

Por su parte, la mayoría de los beneficiarios Pymes se concentran en el Programa de Innovación Empresarial, específicamente en las líneas de Voucher de Innovación en Pymes, Prototipos de Innovación Regional, Validación y Empaquetamiento de Innovaciones y Contratos Tecnológicos, cabe considerar que la línea de Prospección Tecnológica del Programa de Difusión Tecnológica y Entorno para la Innovación, también tiene una participación importante en la concentración de Pymes respecto al total.

³ Solamente se consideran los beneficiarios posibles de clasificar como micro, pequeña, mediana y gran empresa.

3.4.3 Programa de Innovación Empresarial.

A través de sus instrumentos de Innovación Empresarial correspondientes a subsidios, el Comité InnovaChile transfirió recursos por \$40.132 millones a 744 iniciativas que atendieron a 896 beneficiarios.

En cuanto a recursos colocados, el incremento respecto al año anterior corresponde a un 10%, mientras que en relación a proyectos apoyados a través de estos subsidios el incremento es del 27% mientras que a nivel de beneficiarios, el aumento alcanza el 19%.

La inversión público-privada correspondiente a estos 744 proyectos corresponde a \$70.945 millones, de los cuales el Comité InnovaChile aportó el 57%.

Del total comprometido y ejecutado el 19% correspondió a recursos de arrastre y el 81% a nuevos proyectos.

El detalle de transferencias por cada instrumento es el siguiente:

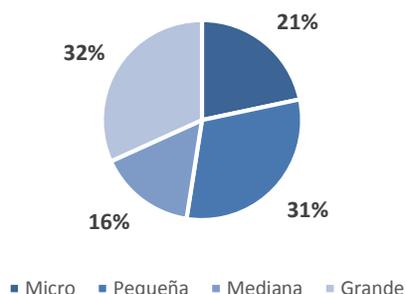
Instrumento	N° Proyectos				Recursos Transferidos				N° de Beneficiarios			
	2015	2016	Tasa de Variación	% Participación 2016	2015 MM\$	2016 MM\$	Tasa de Variación	% Participación 2016	2015	2016	Tasa de Variación	% Participación 2016
Prototipos De Innovación Empresarial	13	1	-92%	0%	883	27	-97%	0%	13	1	-92%	0%
Consortios Tecnológicos Empresariales	1		-100%	0%	1.229		-100%	0%	4		-100%	0%
Consortios Tecnológicos para la Innovación	10	4	-60%	1%	5.544	1.637	-70%	4%	9	7	-22%	1%
Gestión de la Innovación	1		-100%	0%	22		-100%	0%	1		-100%	0%
Empaquetamiento Tecnológico para Nuevos Negocios I	3		-100%	0%	388		-100%	0%	3		-100%	0%
Innovación Empresarial de Alta Tecnología	14	8	-43%	1%	2.251	712	-68%	2%	18	12	-33%	1%
Innovación en Productos y Procesos (Prototipo)	69	76	10%	10%	3.027	3.392	12%	8%	79	82	4%	9%
Validación y Empaquetamiento de Innovaciones	75	69	-8%	9%	7.575	7.426	-2%	19%	81	79	-2%	9%
Capital Humano para la Innovación	27	35	30%	5%	655	1.035	58%	3%	27	35	30%	4%
Absorción Tecnológica para la Innovación	4	1	-75%	0%	42	13	-70%	0%	4	1	-75%	0%
Voucher de Innovación en Pymes	109	161	48%	22%	671	1.003	50%	2%	109	162	49%	18%
Innovación de Productos y Procesos I+D (Prototipo)	43	3	-93%	0%	2.269	99	-96%	0%	72	3	-96%	0%
Contratos Tecnológicos	32	85	166%	11%	2.121	7.342	246%	18%	36	93	158%	10%
Desarrollo de Capacidades	19	29	53%	4%	568	999	76%	2%	19	29	53%	3%
Bienes Públicos para la Competitividad	30	23	-23%	3%	1.186	1.119	-6%	3%	77	53	-31%	6%

Instrumento	N° Proyectos				Recursos Transferidos				N° de Beneficiarios			
	2015	2016	Tasa de Variación	% Participación 2016	2015 MM\$	2016 MM\$	Tasa de Variación	% Participación 2016	2015	2016	Tasa de Variación	% Participación 2016
Gestión de Portafolio	10	25	150%	3%	493	1.139	131%	3%	10	25	150%	3%
Prototipos de Innovación CORFO - Innova UK		3		0%		88		0%		3		0%
Línea 4 Empaquetamiento y Transferencia	12		-100%	0%	735		-100%	0%	21		-100%	0%
Prototipos de Innovación Regional	57	62	9%	8%	1.679	1.897	13%	5%	65	68	5%	8%
Validación y Empaquetamiento de Innovaciones I+D	45	28	-38%	4%	4.671	1.627	-65%	4%	81	59	-27%	7%
Gestión Innovación Pymes	10	4	-60%	1%	393	156	-60%	0%	20	30	50%	3%
Programa de Innovación e I+D Empresarial para Sectores Estratégicos de Alto Impacto		25		3%		1.297		3%		26		3%
Línea 2: Validación y Empaquetamiento de Innovaciones - Programa de Innovación e I+D Empresarial		19		3%		2.339		6%		22		2%
Voucher de Innovación para Empresas de Mujeres		46		6%		306		1%		47		5%
I+D Aplicada en Empresas		10		1%		1.073		3%		13		1%
Desafío de Innovación Abierta	1		-100%	0%	20		-100%	0%	1		-100%	0%
Portafolio de I+D+I Empresarial		6		1%		2.508		6%		17		2%
Bienes Públicos Estratégicos de Alto Impacto para la Competitividad		3		0%		1.083		3%		4		0%
Bienes Públicos Regionales para la Competitividad		18		2%		1.813		5%		25		3%
Total	585	744	27%	100%	36.422	40130	10%	100%	750	896	19%	100%

3.4.3.1 Nivel de Colocaciones según Tamaño de Empresa.

Al desagregar los recursos transferidos por el Programa de Innovación Empresarial según tamaño empresa de los beneficiarios, el resultado es el siguiente:

Transferencias Innovación Empresarial por tamaño de empresas Ene - Dic 2016



Del total de recursos transferidos durante el año 2016, el 68% correspondió a Mipymes, mientras que el segmento Pyme recibió el 47% del total de recursos entregados.

En cuanto a cifras, al comparar con el año 2016 las Mipymes incrementan sus recursos recibidos en \$4.036 millones, mientras que su nivel de participación en relación a los recursos transferidos se mantiene constante con el 68% del total. Por su parte, las Pymes aumentaron sus recursos percibidos en \$1.166 millones en relación al periodo 2015, sin embargo su nivel de participación disminuyó obteniendo el 47% del total de recursos transferidos v/s el 53% que este segmento acaparó durante el año 2015, esta baja se explica por el incremento de las microempresas en desmedro de las empresas de tamaño mediano.

El 31% percibido por las Grandes Empresas se explica por la predominancia de éstas en las líneas de: Validación y Empaquetamiento de Innovaciones (I+D), Contratos Tecnológicos, Portafolio de I+D+I Empresarial y Bienes Públicos Regionales para la Competitividad.

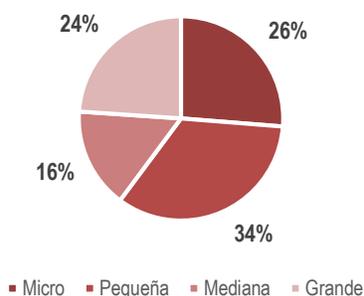
3.4.3.2 Número de Beneficiarios Según Tamaño de Empresa

El siguiente cuadro presenta la desagregación según Tamaño Empresa (de acuerdo a la clasificación realizada por el S.I.I) del total de beneficiarios que integraron los 744 proyectos apoyados durante el periodo en análisis; es decir los 896 beneficiarios asociados a los proyectos que recibieron subsidios por parte de este programa.

Número de Beneficiarios Desglosados por Tamaño de Empresa Año 2016						
Programa	Micro	Pequeña	Mediana	Grande	Sin Clasificar	Total
Innovación Empresarial	213	275	129	194	85	896

Al graficar los beneficiarios por tamaño de empresas⁴ se obtienen los siguientes resultados:

Beneficiarios Innovación Empresarial por tamaño de empresas Ene - Dic 2016



Del total de Beneficiarios con clasificación Empresa, el 76% fueron Mipymes, mientras que el segmento Pyme correspondió al 50% del total de beneficiarios del periodo.

La concentración de beneficiarios Mipymes se encuentra mayoritariamente en el Programa de Innovación Empresarial, específicamente en las líneas de Voucher de Innovación en Pymes y Prototipos de Innovación Regional.

Por su parte, la mayoría de los beneficiarios Pymes se concentran en el Programa de Innovación Empresarial, específicamente en las líneas de Voucher de Innovación en Pymes, Prototipos de Innovación Regional, Validación y Empaquetamiento de Innovaciones y Contratos Tecnológicos.

⁴ Solamente se consideran los beneficiarios posibles de clasificar como micro, pequeña, mediana y gran empresa.

3.4.4 Programa de Difusión Tecnológica y Entorno para la Innovación.

A través de sus instrumentos de Difusión Tecnológica y Entorno para la Innovación, el Comité InnovaChile transfirió recursos por \$8.821 millones a 122 iniciativas que atendieron a 255 beneficiarios. En cuanto a recursos colocados, existe un incremento respecto al año 2014 del 28%, mientras que en relación al número de proyectos apoyados a través de estos subsidios el aumento alcanza el 14%.

La inversión público-privada correspondiente a estos 122 proyectos corresponde a \$12.156 millones, de los cuales el Comité InnovaChile aportó el 73%. Del total comprometido y ejecutado el 12% correspondió a recursos de arrastre y el 88% a nuevos proyectos, (\$1.064 millones y \$7.757 millones respectivamente)

El detalle de transferencias por cada instrumento es el siguiente:

Instrumento	N° Proyectos				Recursos Transferidos				N° de Beneficiarios			
	2015	2016	Tasa de Variación	% Participación 2016	2015 MM\$	2016 MM\$	Tasa de Variación	% Participación 2016	2015	2016	Tasa de Variación	% Participación 2016
Programas de Difusión Tecnológica	46	34	-26%	28%	2.250	1.944	-14%	22%	281	54	-81%	21%
Plan Estratégico - Diagnóstico Centros de Extensionismo	10		-100%	0%	294		-100%	0%	28		-100%	0%
Bienes Públicos Estratégicos para la Competitividad	26	29	12%	24%	2.405	3.598	50%	41%	92	98	7%	38%
Centros de Extensionismo Tecnológico	5	6	20%	5%	1.421	1.800	27%	20%	32	9	-72%	4%
Prototipos de Innovación Social	20	31	55%	25%	539	1.116	107%	13%	32	32	0%	13%
Programa de Prospección Tecnológica		22		18%		363		4%		62		24%
Total	107	122	14%	100%	6.910	8.821	28%	100%	465	255	-45%	100%

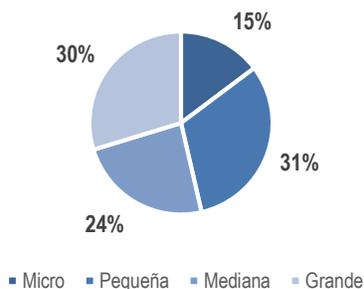
Del total de proyectos apoyados, el 70% se desarrollará en regiones distintas a la R.M., mientras que a nivel de recursos, los proyectos regionales obtuvieron el 83% con \$5.586 millones.

A nivel de transferencias, los proyectos de Bienes Públicos Estratégicos para la Competitividad concentraron el 41% de las colocaciones del periodo en 56 iniciativas traspasando \$3.591 millones en conjunto, estos proyectos se desarrollarán en diversos sectores preponderantes de la economía nacional, dentro de los que destacan: Energía, Alimentos, Pesca y Acuicultura, Transporte, Forestal y Construcción. A través de la nueva línea de Prototipos de Innovación Social se apoyaron 22 iniciativas en las regiones de Antofagasta, Valparaíso, Los Lagos y Aysén con transferencias por \$363 millones y 62 beneficiarios. Por su parte, la línea de Programas de Difusión Tecnológica se concentró el 22% de las Transferencias en 34 iniciativas que concentraron 54 beneficiarios a lo largo de todo el país, en cuanto a número de proyectos tuvo una disminución del 26% en relación al año anterior, mientras que a nivel de transferencias la disminución fue del 14%. Cabe destacar que 79% de estas iniciativas se desarrollan en regiones.

3.4.4.1 Programa de Difusión Tecnológica y Entorno para la Innovación.

Al desagregar los recursos transferidos por el Programa de Innovación Empresarial según tamaño empresa de los beneficiarios, el resultado es el siguiente:

Transferencias Difusión Tecnológica y Entorno
para la Innovación por tamaño de empresas
Ene - Dic 2016



Del total de \$8.821 millones transferidos durante el año 2016, \$5.987 fueron traspasados a beneficiarios que tienen categoría de Empresa según S.I.I. 2016, esta cifra equivale al 68% de las transferencias del periodo.

Del total de recursos transferidos a empresas durante el año 2016, el 56% fue transferido al segmento Pyme (\$3.326 millones), mientras que segmento MiPyme recibió el 70% del total de recursos entregados (\$4.209 millones). En comparación al año anterior, estos segmentos de clientes recibieron el 46% y 70% respectivamente del total transferido a empresas.

El grueso de los beneficiarios de este tipo de clientes se concentró a través de la línea de Programas de Difusión Tecnológica.

El 31% percibido por las Grandes Empresas se explica por la predominancia de éstas en las líneas de Bienes Públicos Estratégicos para la Competitividad y Centros de Extensionismo Tecnológico.

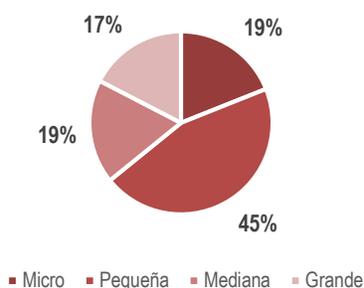
3.4.4.2 Número de Beneficiarios Según Tamaño de Empresa

El siguiente cuadro presenta la desagregación según Tamaño Empresa (de acuerdo a la clasificación realizada por el S.I.I) del total de beneficiarios que integraron los 122 proyectos apoyados durante el periodo en análisis; es decir los 255 beneficiarios asociados a los proyectos que recibieron subsidios por parte de este programa.

Número de Beneficiarios Desglosados por Tamaño de Empresa Año 2016						
Programa	Micro	Pequeña	Mediana	Grande	Sin Clasificar	Total
Difusión Tecnológica y Entorno para la Innovación	30	79	43	33	70	255

Al graficar los beneficiarios por tamaño de empresas⁵ se obtienen los siguientes resultados:

Beneficiarios Difusión Tecnológica y Entorno para la Innovación por tamaño de empresas Ene - Dic 2015



Del total de 255 beneficiarios apoyados durante el año 2016, 185 correspondieron a beneficiarios que tienen categoría de Empresa según S.I.I. 2016, esta cifra equivale al 73% de los beneficiarios del periodo.

Del total de beneficiarios empresas del año 2016, el 66% correspondió al segmento Pyme, mientras que segmento MiPyme recibió el 82% del total de los beneficiarios. En comparación al año anterior, estos segmentos de clientes correspondieron al 64% y 83% respectivamente del total transferido a empresas.

El grueso de los beneficiarios de este tipo de clientes se concentró a través de las líneas de Programas de Difusión Tecnológica y del Programa de Prospección Tecnológica.

⁵ Solamente se consideran los beneficiarios posibles de clasificar como micro, pequeña, mediana y gran empresa.

3.4.5 Programa de Incentivo tributario I+D.

El Programa de Incentivo Tributario I+D durante el año 2016 realizó la certificación de \$76.585 a través de 134 proyectos que beneficiaron a 150 empresas.

Las variaciones según número de proyectos, montos certificados y empresas beneficiadas respecto al año anterior se presentan en la siguiente tabla:

Programa Incentivo Tributario I+D	N° DE PROYECTOS			MONTOS CERTIFICADOS			EMPRESAS BENEFICIADAS		
	2015	2016	% DE VARIACIÓN	2015	2016	% DE VARIACIÓN	2015	2016	% DE VARIACIÓN
Programa Incentivo Tributario I+D	112	134	20%	51.134	76.585	50%	198	50	-24%
Total	112	134	20%	51.134	76.585	50%	198	50	-24%

Del total de \$76.585 millones certificados durante el año 2016, \$71.922 correspondieron a certificaciones realizadas a beneficiarios que tienen categoría de Empresa según S.I.I. 2016, esta cifra equivale al 94% de las certificaciones del periodo.

Del total de recursos que correspondieron a empresas, cabe señalar que 94% correspondió a Grandes Empresas con \$67.637 millones. Este mismo grupo durante el año 2015 alcanzó una participación del 78%.

En cuanto al tamaño del número de empresas que certificaron gastos asociados a Proyectos de I+D, se observa que 147 tienen clasificación de empresa sobre un total de 150. De estas 147, el 74% corresponde a Grandes Empresas con 108. Este segmento durante el año 2015 obtuvo un 72% de participación respecto al total de empresas certificadas.

Los Sectores que cuentan con una mayor participación corresponden a Forestal y Minero, en este contexto destacó especialmente el esfuerzo de Forestal Arauco, que asociado a Bioforest (su centro de I+D con 25 años de trayectoria) presentó a Corfo su inversión en I+D para los próximos cinco a siete años. El mecanismo de Incentivo Tributario resulta de mayor interés para empresas que logran acumular utilidades tributables y para las que disponen de capital para invertir en proyectos de I+D.

3.5 Resultados de la Gestión Institucional asociados a Desafíos 2016.

De acuerdo a los desafíos planteados en el Balance de Gestión 2015, para el año 2016 se realizaron una serie de compromisos y la gran mayoría fueron logrados con éxito. A continuación presentamos los ámbitos centrales y el nivel de cumplimiento de los compromisos planteados para el año 2016.

EJE ESTRATÉGICO	NIVEL DE CUMPLIMIENTO AÑO 2016
	<p>COMPROMISO: A nivel general Innova espera apoyar alrededor de 600 nuevos proyectos, manteniendo el nivel de adjudicaciones del año 2015 con un presupuesto 4% menor</p> <p>CUMPLIMIENTO: Durante el año 2016 Innova adjudicó 802 nuevos proyectos, incrementando este número en un 16% en relación a 2015, con un presupuesto de cierre superior en un 8,5%, considerando los incrementos presupuestarios realizados durante el segundo semestre del periodo. Si comparamos esta cifra con el año 2013, el incremento es de un 200%.</p>
<p>Democratizar las oportunidades, a través de la Innovación alcanzando más de 600 proyectos, 50% en el ámbito de prueba de concepto, prototipos y empaquetamiento tecnológico.</p>	<p>COMPROMISO: Apoyar el desarrollo de 345 proyectos de innovación tecnológica, desde las pruebas de conceptos hasta la fase de validación y empaquetamiento, destinando sobre \$15.500 millones para que al menos 345 empresas incorporen el desarrollo de este tipo de proyectos en su gestión.</p> <p>CUMPLIMIENTO: Del total de proyectos adjudicados, el 59% corresponde a proyectos apoyados en el desarrollo de pruebas de concepto, proyectos de prototipaje y de validación y empaquetamiento tecnológico. En total corresponden a 474 proyectos, un 652% más que en el año 2013, por más de \$18.800 millones. A través de estos proyectos 440 empresas están incorporando innovaciones para el desarrollo de nuevos sus productos y procesos, el 77% de ellas no contaba con subsidios anteriores siendo nuevos beneficiarios.</p> <p>COMPROMISO: Al Programa de Innovación Tecnológica Empresarial, con un alto desempeño en 2015, se incorporarán líneas orientadas al desarrollo de innovaciones en servicios y también al desarrollo de proyectos en una mirada de portafolio, con mayores recursos e impacto.</p> <p>CUMPLIMIENTO: Durante el año 2016 el Programa de Innovación Tecnológica mantuvo su buen desempeño, manteniendo los niveles de adjudicación del año 2015. En su variante regional el programa adjudicó 61 proyectos correspondientes a 10 regiones del país, lo que lo valida como un instrumento relevante para el desarrollo de proyectos con carácter local que promueve la innovación desde las regiones. Adicionalmente la Gerencia trabajó en la creación del instrumento Portafolio de I+D+i Empresarial orientado a resolver desafíos empresariales desde un mix de instrumentos, el cual entre octubre y noviembre adjudicó 7 proyectos por cerca de \$700 millones. En relación a la innovación en servicios, durante el año 2016 las iniciativas orientadas a dicho ámbito han sido atendidas por las actuales líneas vigentes, cuyo comportamiento nos permitirá definir la necesidad de generar una línea de financiamiento particular para estos aspectos y si están los incentivos adecuados para esto.</p>
<p>Aumentar la competitividad y productividad de las empresas de menor tamaño, beneficiando a 2.500 pymes a lo largo de todo el país por medio de instrumentos que</p>	<p>COMPROMISO: En este periodo se espera continuar apoyando la instalación de Centros de Extensionismo Tecnológico a lo largo del país, como espacios de formación y habilitación de empresas de menor tamaño en la adopción y uso de nuevas tecnologías. Este año se espera adjudicar durante el primer semestre 7 nuevos centros, los que se suman a los 5 apoyados en 2015 y que comenzaran con pilotos de atenciones a empresas a mediados de año. La estimación realizada respecto a los niveles de atención de los Centros que logren estar operativos durante el 2016 es que alcancen las 750 empresas.</p>

contribuyan al aumento de las capacidades para innovar y el desarrollo de proyectos de innovación.

CUMPLIMIENTO:

Durante el periodo 2016 los Centros apoyados en 2015 comenzaron su fase de instalación y el diseño de su modelo de operación, atendiendo a nivel de pilotos cerca de 550 empresas en distintas modalidades. Siguiendo este ejemplo se realizó una nueva convocatoria en donde postularon 22 Centros, siendo adjudicados 6 proyectos, los que están en proceso de instalación en las regiones de O'Higgins, Maule, Los Lagos, Bío Bío y dos en la Región Metropolitana. Se espera que al 3er año de instalación estén apoyando a más de 2.400 empresas, las que se suman a las 1.500 que debiesen comenzar a apoyar los centros que ya están en operación.

COMPROMISO:

En relación a la generación de capacidades de innovación en las PYMES, se espera para el año 2016 incrementar en 170% los proyectos, llegando a apoyar 200 empresas por \$700 millones.

CUMPLIMIENTO:

Durante el año 2015 el instrumento de Gestión de la Innovación en PYMES apoyó 10 proyectos con cerca de 90 beneficiarios atendidos. El desafío para 2016 era duplicar el apoyo a proyectos y con ello a llegar a 200 beneficiarios atendidos. Sin embargo la realidad del instrumento fue distinta, disminuyendo su demanda en un 37%, pasando de 19 postulaciones a 12. Así mismo la calidad de los proyectos disminuyó lo que llevó a adjudicar solo 5 proyectos con 44 beneficiarios atendidos.

Para el año 2017 instrumento será considerado como un componente del Programa de Innovación, Prospección y Difusión Tecnológica, haciendo los ajustes necesarios para acercar las expectativas de las empresas de menor tamaño con los nuestros.

COMPROMISO:

Aumentar el financiamiento de actividades de prospección, difusión y absorción de las mejores prácticas, técnicas y conocimientos disponibles. Se espera apoyar a lo menos a 800 empresas por \$2.400 millones.

CUMPLIMIENTO:

A nivel de proyectos de que financian actividades de prospección, difusión y absorción tecnológica durante el año 2016 hubo un incremento de un 33%. Sin embargo este incremento no fue suficiente para obtener el número de beneficiarios atendidos estimados. La línea de Difusión Tecnológica, que corresponde a la instancia de formación tecnológica de mayor masividad no presentó incrementos, creciendo únicamente y en un 150% las adjudicaciones de la línea de Prospección Tecnológica, cuyo nivel de participantes es más acotado dada su naturaleza. A nivel presupuestario los recursos para esta línea disminuyeron un 4% en relación al inicial, lo que sumado a que la realidad de beneficiarios atendidos fue menor al promedio estimado por proyecto, permite entender el incumplimiento de este compromiso.

Aumentar el apoyo en actividades destinadas a diversificar y sofisticar la oferta productiva, a través de la I+D Empresarial con la entrega de subsidios por \$10.500 millones y de la difusión intensiva de la Ley de Incentivo Tributario a la I+D.

COMPROMISO:

Durante el año 2016 se apoyará el desarrollo de más de 130 proyectos orientados a la investigación y desarrollo, un 30% más que los proyectos apoyados en 2015, por recursos totales que superan los \$10.500 millones.

CUMPLIMIENTO:

Para el periodo en evaluación es necesario precisar que se adjudicaron un total de 81 proyectos por \$12.068 millones, un 20% menos que en 2015, aunque a nivel de subsidios asignados el incremento fue de 16%. El menor número de proyectos beneficiado se explica por una decisión de asignar subsidios con pago en forma de anticipo, evitando el compromiso de cuotas para años futuros. Adicionalmente a través del instrumento Portafolio de I+D+i Empresarial se financian subproyectos, (5 proyectos promedio por Portafolio), los cuales no se encuentran dimensionados dentro del cumplimiento.

COMPROMISO:

Como parte de estas iniciativas durante el primer trimestre de 2016 se abrirá la convocatoria del Programa de Innovación Empresarial de Alta Tecnología, programa que contará con modificaciones significativas que permitirán a las empresas desarrollar innovaciones con un alto componente de I+D alcanzando sus objetivos y retribuir de igual manera el sistema de Innovación a través de comunidades de innovación y del aporte de recursos una vez que hayan finalizado sus proyectos de manera satisfactoria y con los retornos esperados. Se espera que en 2016 este programa apoye a 11 nuevos proyectos, por montos cercanos a los \$2.100 millones.

CUMPLIMIENTO:

En cuanto a este compromiso es necesario mencionar el arduo trabajo en el estudio de experiencias internacionales similares y las discusiones técnicas que se dieron alrededor de este instrumento y sus posibles modificaciones. Finalmente en el último trimestre de 2016 se realizó el lanzamiento de Instrumento. Dado el periodo de apertura de su convocatoria se espera contar con los resultados de evaluación y adjudicación de proyectos en el primer semestre de 2017.

COMPROMISO:

Desde su modificación en 2012 las certificaciones de gasto en I+D realizado por las empresas han ido en incremento pasando de \$18.508 millones en 2013 a los \$51.146 millones en 2015. Para el año 2016 los esfuerzos en difusión de los beneficios de la Ley se intensificarán, con lo que se espera llegar a certificar más de \$70.000 millones.

CUMPLIMIENTO:

Durante el año 2016 los montos certificados por la Ley de Incentivo Tributario a la I+D aumentaron de \$51.133 millones a \$76.477, superando el compromiso establecido. Este monto certificado corresponde 195 proyectos y a 162 empresas. Del total de montos certificados en 60% corresponden a regiones, mientras que el 64% de las empresas son nuevas usuarias de la Ley.

Innovación con Orientación Estratégica, al menos tres concursos dirigidos a Sectores Estratégicos Priorizados.

COMPROMISO:

Segundo Concurso del Programa de Innovación e I+D Empresarial para Sectores Estratégicos de Alto Impacto, el cual está dirigido a la atención y resolución de desafíos detectados en los sectores estratégicos priorizados por CORFO, a través de los instrumentos de desarrollo de prototipos de innovación, su validación y empaquetamiento, así como también de instrumentos que permiten a las empresas generar relaciones con entidades proveedoras de conocimiento.

CUMPLIMIENTO:

En 2016 se lanzaron 3 nuevos concursos del Programa de Innovación e I+D Empresarial para Sectores Estratégicos de Alto Impacto, apoyando un total de 62 proyectos orientados principalmente a los programas de Minería de Alta Ley, Alimentos Saludables, Acuicultura Sustentable, Industria Solar y Productividad y Construcción Sustentable. Los proyectos aprobados en 2016, por más de \$6.000 millones, superaron en un 68% los proyectos adjudicados en 2015.

COMPROMISO:

Segundo Concurso de Bienes Públicos Estratégicos para la Competitividad, para la creación de bienes públicos que acorten las brechas de información para el mejoramiento de la competitividad y la innovación en sectores estratégicos priorizados por CORFO.

CUMPLIMIENTO:

En relación al Concurso de Bienes Públicos Estratégicos para la Competitividad se realizaron dos llamados, uno general aplicado a los Programas Estratégicos de carácter nacional y mesoregional y un segundo llamado enfocado a los Programas Regionales. En total se financiaron 44 nuevos proyectos, los que se suman a los 26 apoyados en 2015, sumando un total de \$9.480 millones para el desarrollo de bienes públicos que generen condiciones habilitantes para el efectivo desarrollo de los programas estratégicos.

COMPROMISO:

Segundo Concurso Instalación de Centros de Extensionismo Tecnológico, orientado al apoyo con foco sectorial de PYMES.

CUMPLIMIENTO:

En 2016 se realizó el segundo concurso para la instalación de Centros de Extensionismo Tecnológicos, el que apoyó 6 nuevos Centros, que esperan apoyar a cerca 4.000 empresas nacionales en sectores económicos priorizados por CORFO.

Con estas medidas se espera destinar un 15% (\$5.899 millones) del presupuesto del Subtítulo de Transferencias Corrientes (\$39.326 millones) a iniciativas focalizadas en Sectores Estratégicos, sumado al 38% (\$14.944 millones) del presupuesto estimado destinados a apoyar iniciativas que impactan en algún grado al mejoramiento de los sectores estratégicos definidos por CORFO.

Durante el año 2016, Innova destinó más de \$13.864 millones para iniciativas focalizadas en los Programas Estratégicos liderados por la Gerencia de Desarrollo Competitivo, es decir un 28% de su presupuesto de cierre. Esto se suma al 31,5% del presupuesto de Innova, destinado al financiamiento de instrumentos regulares que tienen impacto en los sectores definidos por CORFO, alcanzando un total de \$29.283 millones, un 59,7% del Presupuesto de Cierre del Subtítulo 24 de la gerencia.

COMPROMISO:

Continuando con la agenda de integración y mejores oportunidades, se espera que al 2016 se hayan realizado actividades del Programa de Innovación Social en un total de 8 regiones, apoyando a más de 17 iniciativas por \$1.000 millones el año 2016.

CUMPLIMIENTO:

En el año 2016, 9 regiones se hicieron parte del Programa de Innovación Social en alguna de sus fases. Atacama y Aysén se encuentran en la fase de ejecución de sus prototipos de innovación social, mientras que Los Lagos, Antofagasta y Valparaíso realizaron la fase de levantamiento de desafíos, plataforma de innovación abierta para el desarrollo de ideas y el concurso de Prototipos de Innovación Social. Este concurso adjudicó 40 proyectos, el 45% perteneciente a Los Lagos, el 30% a Antofagasta y 25% a Valparaíso, por un total de \$1.380 millones. Durante el último trimestre las regiones de Coquimbo y Los Ríos comenzaron el trabajo para el levantamiento de desafíos, continuando su trabajo en 2017.

Mayor inclusión, con mejores oportunidades a través de la Innovación.

COMPROMISO:

Así mismo durante este periodo se trabajará en el desarrollo de una agenda de género que facilitará el desarrollo de concursos de innovación para mejorar el acceso de mujeres emprendedoras e innovadoras a los beneficios de Innova.

CUMPLIMIENTO:

Durante 2016 se realizaron pilotos de instrumentos de carácter inclusivos como lo fueron las experiencias de la línea de Voucher para la Innovación y su concurso para Empresas Lideradas por Mujeres, el cual recibió 183 postulaciones siendo la totalidad de las empresas PYMES. De estas iniciativas se adjudicaron 54, por un total de \$359 millones.

Una segunda experiencia fue el Concurso de Capital Humano avanzado para Empresas Lideradas por Mujeres, el cual abrió en el último trimestre de 2016 y recibió 55 postulaciones por más de \$1.995 millones, las que actualmente se encuentran en evaluación.

4. Desafíos para el año 2017

4.1 Comité InnovaChile

Este 2017, se trabajará en consolidar las bases para desarrollar un sistema integral de monitoreo y evaluación de los distintos programas de innovación. Se continuará con la profundización de los ejes de descentralización, democratización e inclusión en innovación, y el trabajo de conformación de ecosistemas y comunidades de relacionamiento y colaboración virtuosa entre empresas, startups y universidades y centros de I+D.

4.1.1 Acceso a la innovación se democratizará

- a) A nivel general Innova espera apoyar alrededor de 800 nuevos proyectos, manteniendo el nivel de adjudicaciones del año 2016 con un presupuesto 17% menos de presupuesto.
- b) Adjudicar dos nuevos centros de Extensionismo y alcanzar un total de 1.000 empresas atendidas a través de los 11 centros ya aprobados.
- c) Realizar al menos seis llamados dirigidos a los sectores estratégicos priorizados por CORFO destinando el 20% de los recursos de la Gerencia de Innovación.

4.1.2 Innovación Inclusiva

- a) Lograr que las cinco regiones que aún no han participado de ninguna de las etapas del Programa Innovación Social, implementen al menos una de las etapas. Se espera destinar \$1.500 millones para la realización de concursos de Prototipos de Innovación Social, en aquellas regiones que logren cumplir con los hitos necesarios.
- b) Adjudicar al menos dos concursos dirigidos a mujeres: Capital Humano para la Innovación y Voucher para la Innovación.

4.1.3 Profundización de la Investigación y Desarrollo liderada por empresas

- a) Destinar \$12.500 millones a proyectos orientados a la investigación y desarrollo, un 31% del presupuesto de la Gerencia un 5% más que el año 2016.
- b) Alcanzar al menos \$90.000 millones en certificaciones de empresas a la Ley de I+D

4.1.4 Incorporación a Eureka, la red de I+D e innovación más importante del mundo

- a) Adjudicar al menos 10 iniciativas del Concurso EUREKA-CORFO.

5. Anexos

- Anexo 1: Identificación de la Institución.
- Anexo 2: Recursos Humanos
- Anexo 3: Recursos Financieros.
- Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2016.
- Anexo 5: Compromisos de Gobierno.
- Anexo 6: Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas.
- Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2016
- Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2016
- Anexo 9. Resultados en materia de Implementación de medidas de Género y de descentralización / desconcentración 2016
- Anexo 10: Oferta Programática identificadas del Servicio en su ejecución 2016
- Anexo 11: Proyectos de Ley en Trámite en el Congreso Nacional y Leyes Promulgadas durante 2016
- Anexo 12: Premios y Reconocimientos Institucionales.

Anexo 1: Identificación de la Institución

a) Definiciones Estratégicas

- Leyes y Normativas que rigen el funcionamiento de la Institución

Resolución N°272 de 5 de agosto de 1991, y Resolución N° 169 del 10 de diciembre 2004, cambia la denominación de FONTEC a Comité INNOVA y disuelve el Comité FDI.

- Misión Institucional

El Comité InnoVaChile tiene como misión promover que las empresas nacionales incorporen la innovación e I+D como estrategia para mejorar su productividad, sofisticación y diversificación productiva.

- Aspectos Relevantes contenidos en la Ley de Presupuestos año 2016

Ítem	Descripción
Innovación para la Competitividad	Se considera con \$ 42.281 millones creciendo 20,0% (\$ 7.045 millones) respecto de la Ley de Presupuestos 2015.
	Con un total de \$ 21.724 millones, se refuerzan los programas de Investigación y Desarrollo (I + D) en todos sus componentes.
	Se considera la continuidad de financiamiento para 4 Consorcios Tecnológicos, los arrastres de 7 Centros de Extensionismo Tecnológico a adjudicar en el último trimestre de este año, y 19 proyectos del Programa de Innovación de Alta Tecnología, totalizando \$ 6.687 millones.
	Se considera la continuidad de financiamiento para 4 Consorcios Tecnológicos, los arrastres de 7 Centros de Extensionismo Tecnológico a adjudicar en el último trimestre de este año, y 19 proyectos del Programa de Innovación de Alta Tecnología, totalizando \$ 6.687 millones.
	El resto de los programas (Gestión de Innovación Empresas; Innovación Social; Prospección, Difusión y Absorción Tecnológica, Capital Humano Avanzado, etc.) consideran \$ 8.356 millones. Finalmente, se consignan \$ 2.955 millones para operación, en continuidad respecto de la Ley de Presupuestos.

- Objetivos Estratégicos

Número	Descripción
1	Potenciar el desarrollo de proyectos de innovación, fortaleciendo el proceso de experimentación y aprendizaje / Fortalecer las capacidades para innovar de las empresas.
2	Aumentar la competitividad y productividad de las empresas de menor tamaño.
3	Promover proyectos de innovación más sofisticados y de alto impacto.
4	Acelerar el desarrollo empresarial a través del apoyo a bienes públicos y del fortalecimiento de la interacción de las empresas con el Ecosistema de I+E.

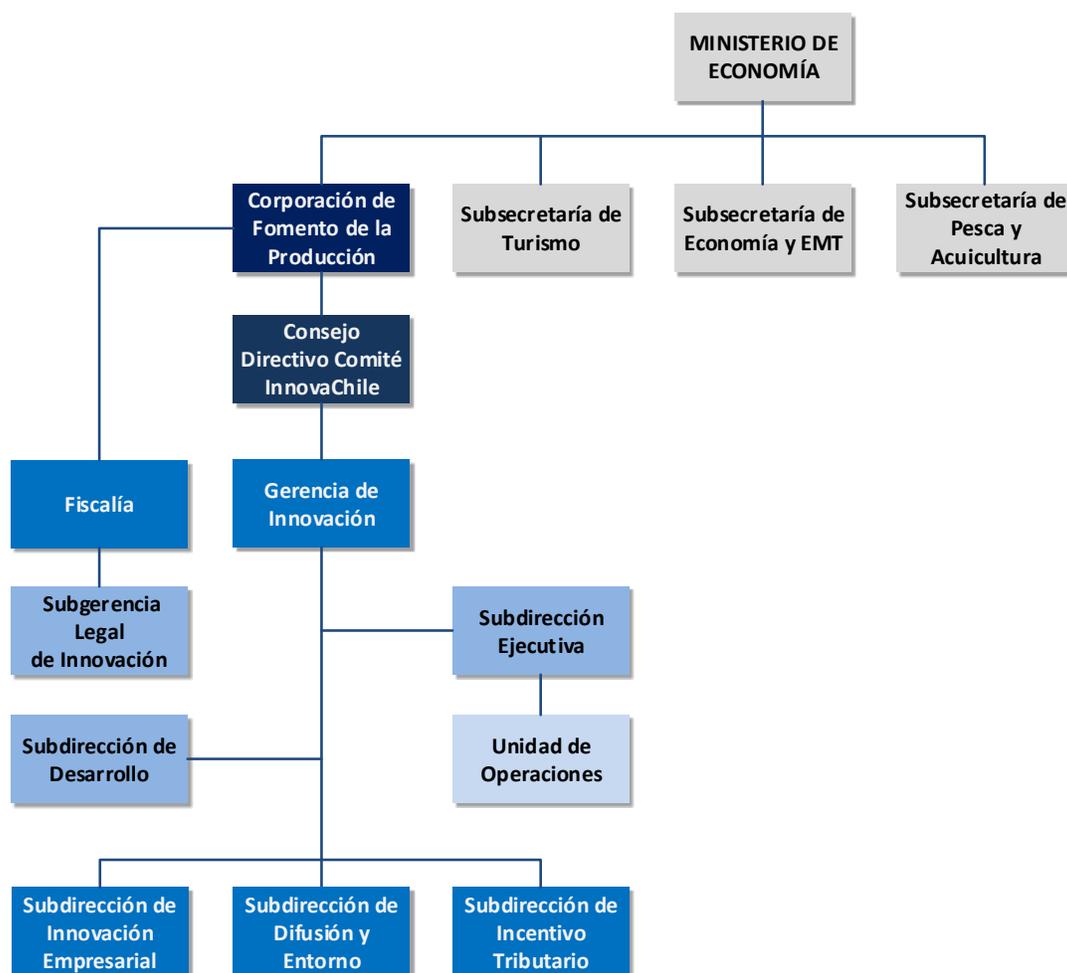
- Productos Estratégicos vinculados a Objetivos Estratégicos

Número	Nombre - Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula
	SUBSIDIOS PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES DE INNOVAR:	
1	Servicios de apoyo técnico y financiamiento (subsidijs) a proyectos que contribuyan al aumento de las capacidades de innovación en empresas, a la incorporación de capital humano para innovar y la vinculación con proveedores de conocimiento.	1, 2, 3, 4
	SUBSIDIOS PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN:	
2	Servicios de apoyo técnico y financiamiento (subsidijs) a proyectos de prototipaje, validación y empaquetamiento de innovaciones que tengan como resultado nuevos, o significativamente mejores, productos y/o procesos para el mercado nacional e	1, 2, 3
	SUBSIDIOS PARA EL DESARROLLO DE ECOSISTEMAS DE INNOVACIÓN:	
3	Servicios de apoyo técnico y financiamiento (subsidijs) a proyectos para el desarrollo de bienes públicos y el fortalecimiento de la interacción de las empresas con el Ecosistema de Innovación y Emprendimiento.	4

- Clientes / Beneficiarios / Usuarios

Número	Nombre
1	Micro Empresa: Empresas nacionales que desarrollen actividades productivas o de servicios con ventas anuales de hasta 2.400 UF.
2	Pequeña Empresa: Empresas nacionales que desarrollen actividades productivas o de servicios con ventas anuales superiores a 2.400 UF y hasta 25.000 UF.
3	Mediana Empresa: Empresas nacionales que desarrollen actividades productivas o de servicios con ventas anuales superiores a 25.000 UF y hasta 100.000 UF.
4	Gran Empresa: Empresas nacionales que desarrollen actividades productivas o de servicios con ventas anuales superiores a 100.000 UF
5	Otros: Organismos no Gubernamentales (ONGs) y Organizaciones Gremiales.

b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio



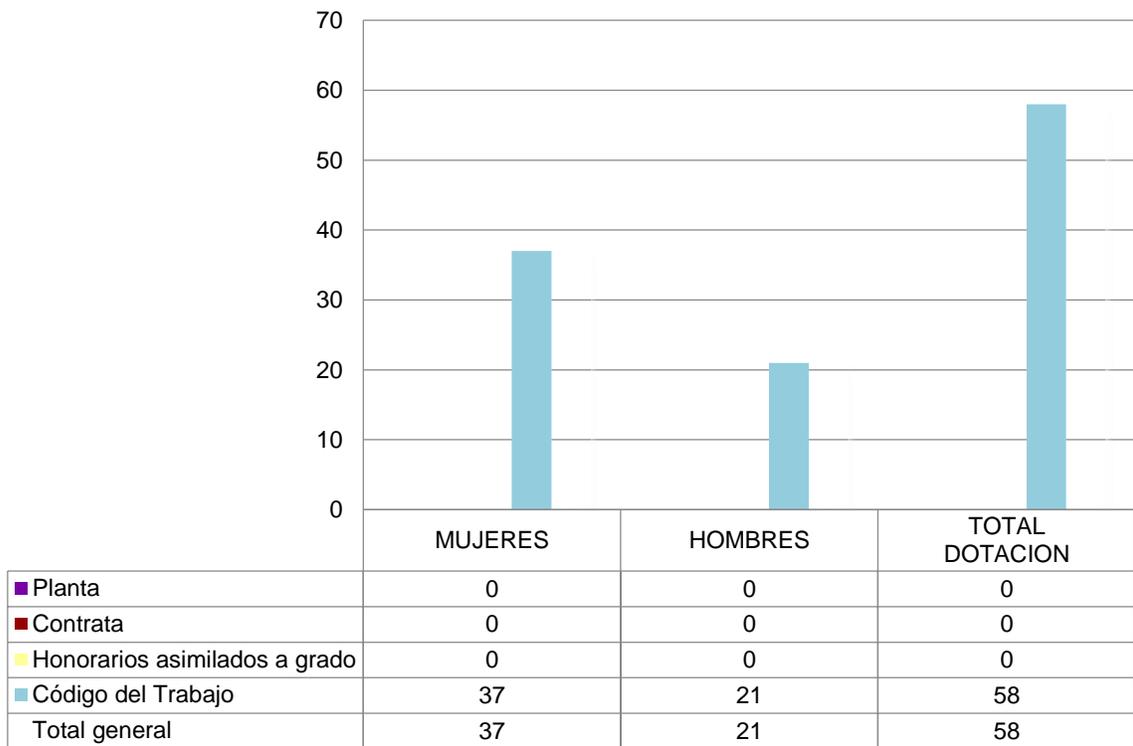
c) Principales Autoridades

Cargo	Nombre
Director Ejecutivo	Patricio Feres Haddad
Subdirector Ejecutivo	Ana María Fuentes Gómez
Subdirector de Desarrollo	Pamela Urrea Osadey
Subdirector Jurídico	Pedro Mena Marín
Subdirector de Innovación Empresarial	Manuel Cartes
Subdirector de Difusión y Entorno para la Innovación	Sergio Aravena Pino
Subdirector de Incentivo Tributario	Isabel Salinas Aladro

Anexo 2: Recursos Humanos

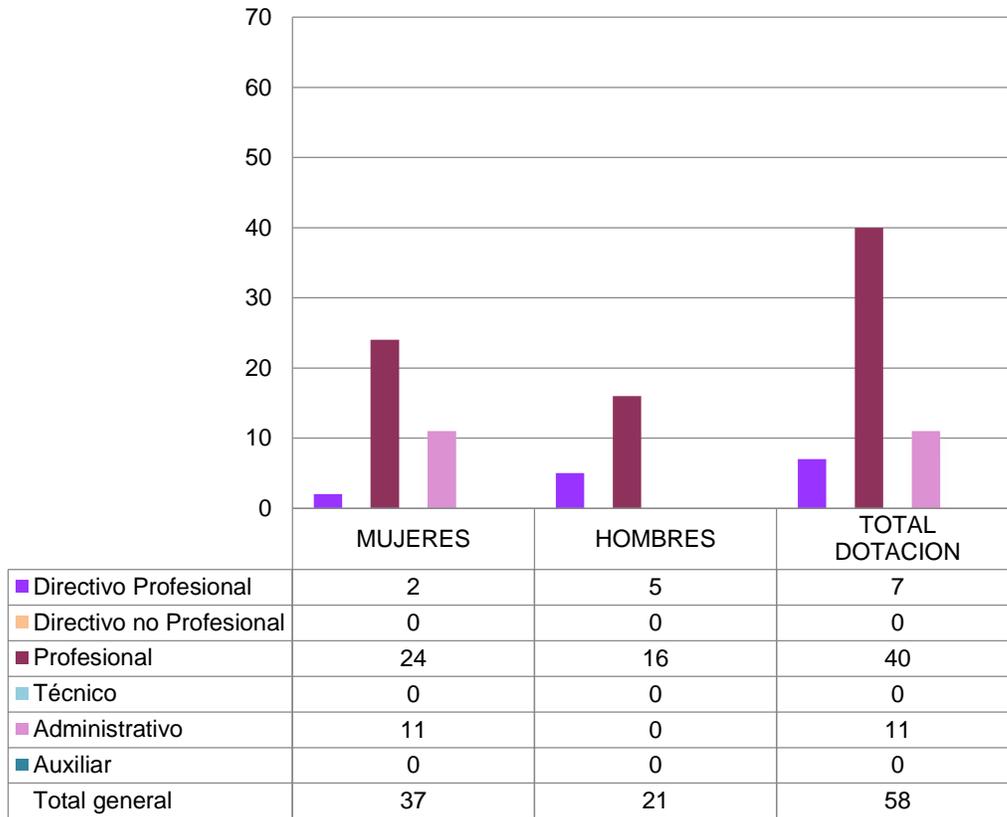
a) Dotación de Personal Comité InnovaChile

- Dotación Efectiva año 2016⁶ por tipo de Contrato (mujeres y hombres)

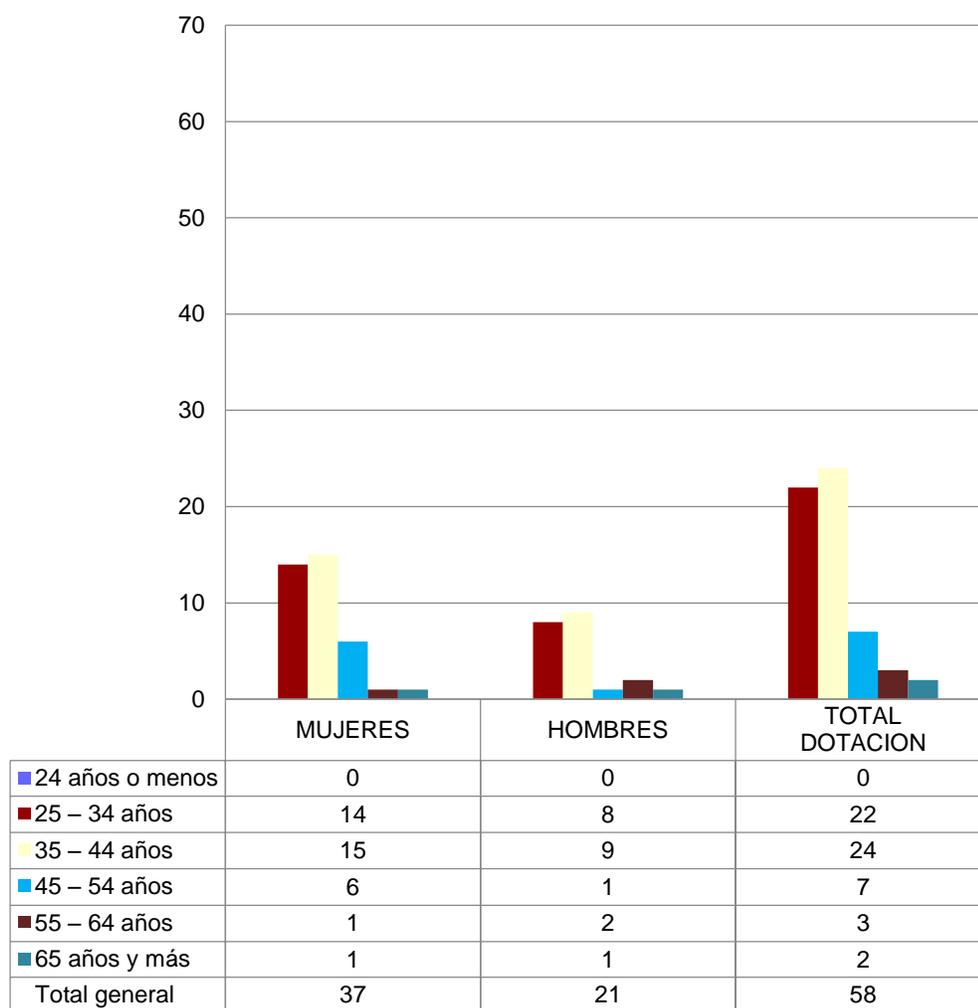


⁶ Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de las leyes Nos 15.076 y 19.664, jornales permanentes y otro personal permanente afecto al código del trabajo, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2016. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no se contabiliza como personal permanente de la institución.

- Dotación Efectiva año 2016 por Estamento (mujeres y hombres)

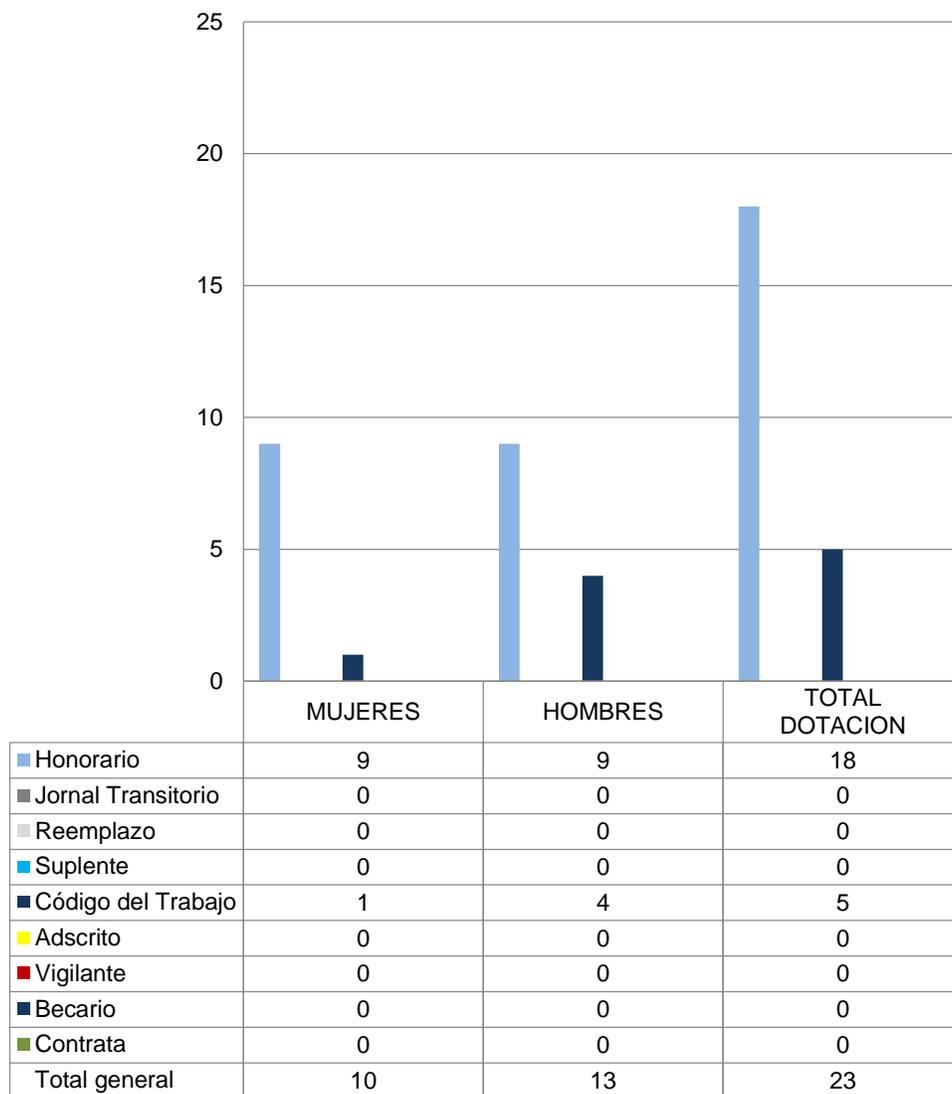


- Dotación Efectiva año 2016 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)



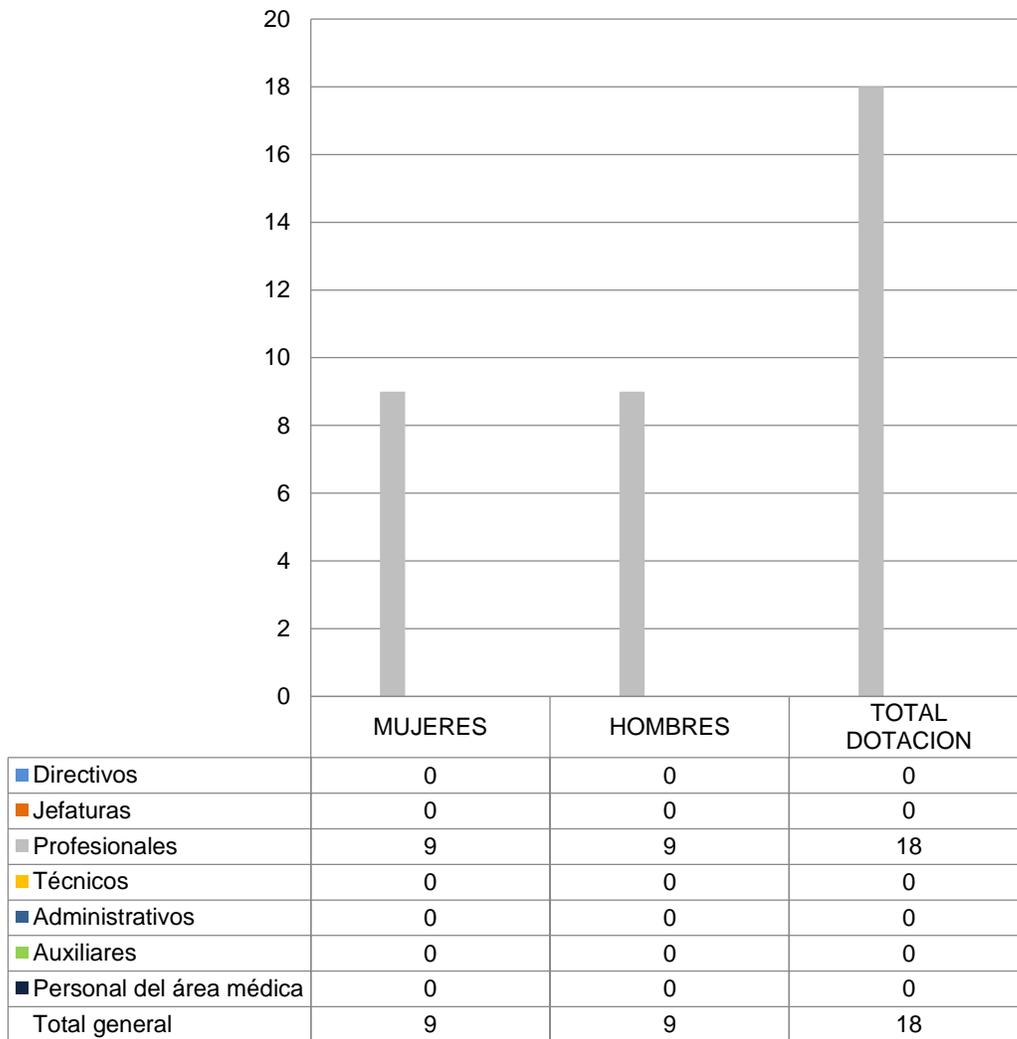
b) Personal fuera de dotación

- Personal fuera de dotación año 2016⁷, por tipo de contrato (mujeres y hombres)

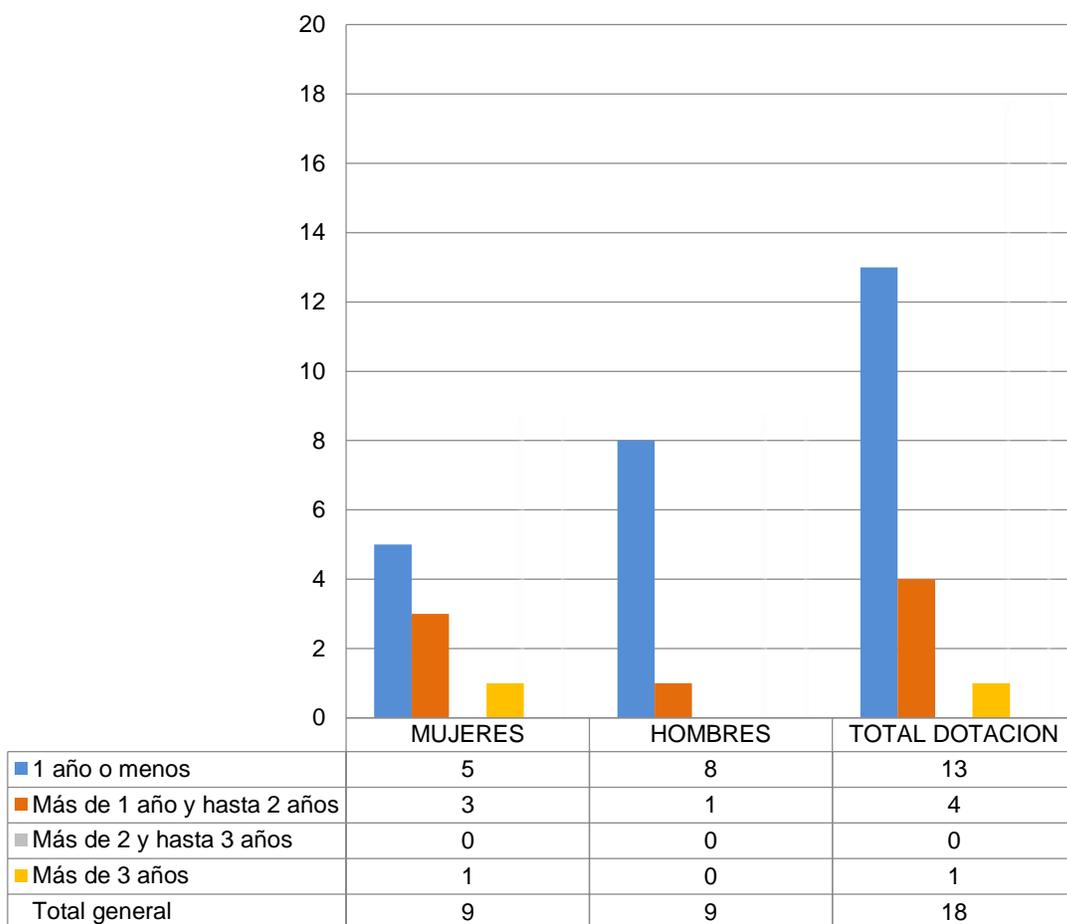


7 Corresponde a toda persona excluida del cálculo de la dotación efectiva, por desempeñar funciones transitorias en la institución, tales como cargos adscritos, honorarios a suma alzada o con cargo a algún proyecto o programa, vigilantes privado, becarios de los servicios de salud, personal suplente y de reemplazo, entre otros, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2016.

- Personal a honorarios año 2016 según función desempeñada (mujeres y hombres)



- Personal a honorarios año 2016 según permanencia en el Servicio (mujeres y hombres)



Cuadro 1
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ⁸		Avance ⁹	Notas
		2015	2016		
1. Reclutamiento y Selección					
1.1 Porcentaje de ingresos a la contrata ¹⁰ cubiertos por procesos de reclutamiento y selección ¹¹	$(N^{\circ} \text{ de ingresos a la contrata año } t \text{ vía proceso de reclutamiento y selección} / \text{Total de ingresos a la contrata año } t) * 100$	0,00	0,00	0,00	-
1.2 Efectividad de la selección	$(N^{\circ} \text{ ingresos a la contrata vía proceso de reclutamiento y selección en año } t, \text{ con renovación de contrato para año } t+1 / N^{\circ} \text{ de ingresos a la contrata año } t \text{ vía proceso de reclutamiento y selección}) * 100$	0,00	0,00	0,00	-
2. Rotación de Personal					
2.1 Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva.	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	9,09	5,17	175,82	Descendente
2.2 Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación.					
- Funcionarios jubilados	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios Jubilados año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	0,0	0,00	0,00	-
• Funcionarios fallecidos	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios fallecidos año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	0,0	0,00	0,00	-
- Retiros voluntarios					
o con incentivo al retiro	$(N^{\circ} \text{ de retiros voluntarios que acceden a incentivos al retiro año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	0,0	0,00	0,00	-
o otros retiros voluntarios	$(N^{\circ} \text{ de retiros otros retiros voluntarios año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	0,0	1,72	0,00	Ascendente
• Otros	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios retirados por otras causales año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	9,09	3,45	263,47	Descendente

8 La información corresponde al período Enero 2016 - Diciembre 2016 y Enero 2015 - Diciembre 2015, según corresponda.

9 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

10 Ingreso a la contrata: No considera el personal a contrata por reemplazo, contratado conforme al artículo 11 de la ley de presupuestos 2016.

11 Proceso de reclutamiento y selección: Conjunto de procedimientos establecidos, tanto para atraer candidatos/as potencialmente calificados y capaces de ocupar cargos dentro de la organización, como también para escoger al candidato más cercano al perfil del cargo que se quiere proveer.

Cuadro 1
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ⁸		Avance ⁹	Notas
		2015	2016		
2.3 Índice de recuperación de funcionarios	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios ingresados año } t / \text{N}^\circ \text{ de funcionarios en egreso año } t) * 100$	9,09	6,90	131,73	Descendente
3. Grado de Movilidad en el servicio					
3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos y promovidos respecto de la Planta Efectiva de Personal.	$(\text{N}^\circ \text{ de Funcionarios Ascendidos o Promovidos}) / (\text{N}^\circ \text{ de funcionarios de la Planta Efectiva}) * 100$	0,0	0,0	0,00	-
3.2 Porcentaje de funcionarios recontratados en grado superior respecto del N° efectivo de funcionarios contratados.	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios recontratados en grado superior, año } t) / (\text{Total contratos efectivos año } t) * 100$	43,64	7,41	588,79	Descendente
4. Capacitación y Perfeccionamiento del Personal					
4.1 Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva.	$(\text{N}^\circ \text{ funcionarios Capacitados año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	94,55	86,21	109,67	Descendente
4.2 Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario.	$\frac{\sum (\text{N}^\circ \text{ de horas contratadas en act. de capacitación año } t * \text{N}^\circ \text{ participantes en act. de capacitación año } t)}{\text{N}^\circ \text{ de participantes capacitados año } t}$	19,48	11,50	169,39	Descendente
4.3 Porcentaje de actividades de capacitación con evaluación de transferencia ¹²	$(\text{N}^\circ \text{ de actividades de capacitación con evaluación de transferencia en el puesto de trabajo año } t / \text{N}^\circ \text{ de actividades de capacitación en año } t) * 100$	8,33	11,11	74,97	Ascendente
4.4 Porcentaje de becas ¹³ otorgadas respecto a la Dotación Efectiva.	$\text{N}^\circ \text{ de becas otorgadas año } t / \text{Dotación efectiva año } t * 100$	25,45	10,34	246,13	Descendente
5. Días No Trabajados					
5.1 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas, según tipo.					
<ul style="list-style-type: none"> Licencias médicas por enfermedad o accidente común (tipo 1). 	$(\text{N}^\circ \text{ de días de licencias médicas tipo 1, año } t / 12) / \text{Dotación Efectiva año } t$	0,88	1,06	83,01	Ascendente

12 Evaluación de transferencia: Procedimiento técnico que mide el grado en que los conocimientos, las habilidades y actitudes aprendidos en la capacitación han sido transferidos a un mejor desempeño en el trabajo. Esta metodología puede incluir evidencia conductual en el puesto de trabajo, evaluación de clientes internos o externos, evaluación de expertos, entre otras.

No se considera evaluación de transferencia a la mera aplicación de una encuesta a la jefatura del capacitado, o al mismo capacitado, sobre su percepción de la medida en que un contenido ha sido aplicado al puesto de trabajo.

13 Considera las becas para estudios de pregrado, postgrado y/u otras especialidades.

Cuadro 1
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ⁸		Avance ⁹	Notas
		2015	2016		
• Licencias médicas de otro tipo ¹⁴	(N° de días de licencias médicas de tipo diferente al 1, año t/12)/Dotación Efectiva año t	1,37	0,68	201,47	Descendente
5.2 Promedio Mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de permisos sin goce de remuneraciones.	(N° de días de permisos sin sueldo año t/12)/Dotación Efectiva año t	0,0	0,00	0,00	-
6. Grado de Extensión de la Jornada					
Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario.	(N° de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año t/12)/ Dotación efectiva año t	0,97	2,91	33,33	Ascendente
77. Evaluación del Desempeño¹⁵					
7.1 Distribución del personal de acuerdo a los resultados de sus calificaciones.	N° de funcionarios en lista 1 año t / Total funcionarios evaluados en el proceso año t	100	100	100	-
	N° de funcionarios en lista 2 año t / Total funcionarios evaluados en el proceso año t	0,0	0,0	0,00	-
	N° de funcionarios en lista 3 año t / Total funcionarios evaluados en el proceso año t	0,0	0,0	0,00	-
	N° de funcionarios en lista 4 año t / Total funcionarios evaluados en el proceso año t	0,0	0,0	0,00	-
7.2 Sistema formal de retroalimentación del desempeño ¹⁶ implementado	SI: Se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño. NO: Aún no se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño.				
8. Política de Gestión de Personas					

14 No considerar como licencia médica el permiso postnatal parental.

15 Esta información se obtiene de los resultados de los procesos de evaluación de los años correspondientes.

16 Sistema de Retroalimentación: Se considera como un espacio permanente de diálogo entre jefatura y colaborador/a para definir metas, monitorear el proceso, y revisar los resultados obtenidos en un período específico. Su propósito es generar aprendizajes que permitan la mejora del rendimiento individual y entreguen elementos relevantes para el rendimiento colectivo.

Cuadro 1
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ⁸		Avance ⁹	Notas
		2015	2016		
Política de Gestión de Personas ¹⁷ formalizada vía Resolución Exenta	SI: Existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta. NO: Aún no existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta.				
9. Regularización de Honorarios					
9.1 Representación en el ingreso a la contrata	$(N^{\circ} \text{ de personas a honorarios traspasadas a la contrata año } t / \text{ Total de ingresos a la contrata año } t) * 100$				
9.2 Efectividad proceso regularización	$(N^{\circ} \text{ de personas a honorarios traspasadas a la contrata año } t / N^{\circ} \text{ de personas a honorarios regularizables año } t-1) * 100$				
9.3 Índice honorarios regularizables	$(N^{\circ} \text{ de personas a honorarios regularizables año } t / N^{\circ} \text{ de personas a honorarios regularizables año } t-1) * 100$				

¹⁷ Política de Gestión de Personas: Consiste en la declaración formal, documentada y difundida al interior de la organización, de los principios, criterios y principales herramientas y procedimientos que orientan y guían la gestión de personas en la institución.

Anexo 3: Recursos Financieros

a) Resultados de la Gestión Financiera

Cuadro 2			
Ingresos y Gastos devengados año 2015 – 2016			
Denominación	Monto Año 2015	Monto Año 2016	Notas
	M\$¹⁸	M\$	
INGRESOS	12.692.531	10.056.916	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.275.485		
OTROS INGRESOS CORRIENTES	5.322.676	4.406.976	
APORTE FISCAL	6.094.370	5.649.940	
GASTOS	48.451.571	52.434.838	
GASTOS EN PERSONAL	2.038.057	2.152.126	
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	904.726	1.186.783	
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	44.060	55.199	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	45.220.414	49.016.362	
OTROS GASTOS CORRIENTES	244.314	24.368	
RESULTADO	-35.759.040	-42.377.922	

¹⁸ La cifras están expresadas en M\$ del año 2016. El factor de actualización de las cifras del año 2015 es 1,0379

b) Comportamiento Presupuestario año 2016

Cuadro 3								
Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2016								
Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial ¹⁹ (M\$)	Presupuesto Final ²⁰ (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados (M\$)	Diferencia ²¹ (M\$)	Notas ²²
			INGRESOS	42.281.215	51.974.609	52.447.982	-473.373	
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	37.946.969	42.391.066	42.391.066		
	02		Del Gobierno Central	37.946.969	42.391.066	42.391.066		
		003	CORFO	2.763.335	6.463.335	6.463.335		
		005	Fondo de Innovación para la Competitividad	32.624.231	33.462.025	33.462.025		
		010	Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño-FIE	2.559.403	2.465.706	2.465.706		
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	4.334.246	3.933.603	4.406.976	-473.373	
	99		Otros	4.334.246	3.933.603	4.406.976	-473.373	
09			APORTE FISCAL		5.649.940	5.649.940		
	01		Libre		5.649.940	5.649.940		
			GASTOS	42.281.225	52.576.627	52.434.842	141.785	
21			GASTOS EN PERSONAL	2.077.827	2.290.624	2.152.124	138.500	
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	876.987	1.186.853	1.186.790	63	
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	10	57.010	55.197	1.813	
	01		Prestaciones Previsionales	10	57.010	55.197	1.813	
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	39.326.391	49.017.761	49.016.363	1.398	
	01		Al Sector Privado	39.326.391	49.017.761	49.016.363	1.398	
		004	Innovación Empresarial	39.326.391	49.017.761	49.016.363	1.398	
26			OTROS GASTOS CORRIENTES	10	24.379	24.368	11	
	01		Devoluciones	10	24.379	24.368	11	
			RESULTADO	-10	-602.018	13.140	-615.157	

19 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

20 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2016.

21 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

22 En los casos en que las diferencias sean relevantes se deberá explicar qué las produjo.

c) Indicadores Financieros

Cuadro 4 Indicadores de Gestión Financiera							
Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo ²³			Avance ²⁴ 2016/ 2015	Notas
			2014	2015	2016		
Comportamiento del Aporte Fiscal (AF)	AF Ley inicial / (AF Ley vigente – Políticas Presidenciales ²⁵)		0	0	0	0	
Comportamiento de los Ingresos Propios (IP)	[IP Ley inicial / IP devengados]		0,53	0,55	0,98	1,8	
	[IP percibidos / IP devengados]		100	100	100	1	
	[IP percibidos / Ley inicial]		187	181	102	0,56	
Comportamiento de la Deuda Flotante (DF)	[DF/ Saldo final de caja]		0	0	0	0	
	(DF + compromisos cierto no devengados) / (Saldo final de caja + ingresos devengados no percibidos)		0	0	0	0	

d) Fuente y Uso de Fondos

Cuadro 5 Análisis del Resultado Presupuestario 2016 ²⁶				
Código	Descripción	Saldo Inicial	Flujo Neto	Saldo Final
FUENTES Y USOS		602.018	13.140	615.157
Carteras Netas				
115	Deudores Presupuestarios			
215	Acreedores Presupuestarios			
Disponibilidad Neta		6.862.671	-1.908.021	4.954.651
Disponibilidades en Moneda Nacional		6.862.671	-1.908.021	4.954.651
Extrapresupuestario neto		-6.260.654	1.921.160	-4.339.494
114	Anticipo y Aplicación de Fondos	4.158	-3.951	207
116	Ajustes a Disponibilidades			
119	Trasposos Interdependencias			
214	Depósitos a Terceros	-6.261.047	1.940.445	-4.320.602
216	Ajustes a Disponibilidades	-3.765	-15.333	-19.098
219	Trasposos Interdependencias			

23 Las cifras están expresadas en M\$ del año 2016. Los factores de actualización de las cifras de los años 2014 y 2015 son **1,0830** y **1,0379** respectivamente.

24 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

25 Corresponde a Plan Fiscal, leyes especiales, y otras acciones instruidas por decisión presidencial.

26 Corresponde a ingresos devengados – gastos devengados.

e) Cumplimiento Compromisos Programáticos

Cuadro 6				
Ejecución de Aspectos Relevantes Contenidos en el Presupuesto 2016				
Denominación	Ley Inicial	Presupuesto Final	Devengado	Observaciones

f) Transferencias²⁷

Cuadro 7					
Transferencias Corrientes					
Descripción	Presupuesto Inicial 2016 ²⁸ (M\$)	Presupuesto Final 2016 ²⁹ (M\$)	Gasto Devengado (M\$)	Diferencia ³⁰	Notas
TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO					
Gastos en Personal					
Bienes y Servicios de Consumo					
Inversión Real					
Otros					
TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS					
Gastos en Personal					
Bienes y Servicios de Consumo					
Inversión Real					
Otros ³¹					
TOTAL TRANSFERENCIAS					

27 Incluye solo las transferencias a las que se les aplica el artículo 7° de la Ley de Presupuestos.

28 Corresponde al aprobado en el Congreso.

29 Corresponde al vigente al 31.12.2016

30 Corresponde al Presupuesto Final menos el Gasto Devengado.

31 Corresponde a Aplicación de la Transferencia.

g) Inversiones³²

Cuadro 8							
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2016							
Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado ³³	Ejecución Acumulada al año 2016 ³⁴	% Avance al Año 2015	Presupuesto Final Año 2016 ³⁵	Ejecución Año 2016 ³⁶	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(7) = (4) - (5)	

32 Se refiere a proyectos, estudios y/o programas imputados en el subtítulo 31 del presupuesto.

33 Corresponde al valor actualizado de la recomendación del Ministerio de Desarrollo Social (último RS) o al valor contratado.

34 Corresponde a la ejecución de todos los años de inversión, incluyendo el año 2016.

35 Corresponde al presupuesto máximo autorizado para el año 2016.

36 Corresponde al valor que se obtiene del informe de ejecución presupuestaria devengada del año 2016.

Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2016

a) Indicadores de Desempeño presentados en la Ley de Presupuestos año 2016

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Valores Efectivo			Meta	Porcentaje de Logro ³⁷ 2016	Notas
				2014	2015	2016	2016		
1	SUBSIDIOS PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES DE INNOVAR	Porcentaje de MiPymes apoyadas con financiamiento que declaran haber incorporado innovación, a través de instrumentos de difusión y absorción tecnológica. Enfoque de Género: Si	(N° de MiPymes que incorporaron innovación en t /N° total de MiPymes atendidas y efectivamente encuestadas en t)*100 Hombres: Mujeres	71 (285/403)*100	81 (42/52)*100		72 (47/65)*100	72 (118/165)*100	1
				%	H: 0	H: 0	H:75 (39/52)*100 M: 62 (8/13)*100	H:47 (32/68)*100 M: 33 (16/49)*100	
2	SUBSIDIOS PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES DE INNOVAR	Tiempo promedio transcurrido desde el ingreso de un proyecto a Innova Chile hasta su primer pago asociado a Subsidios para el Desarrollo de Capacidades para Innovar en las empresas año t. Enfoque de Género: No	(Suma de Días Hábiles desde el ingreso de los proyectos aprobados hasta su primer pago asociado a Subsidios para el Desarrollo de Capacidades para Innovar en las empresas en el año t/N° Total de Proyectos aprobados y pagados asociados a Subsidios para el Desarrollo de Capacidades para Innovar en las empresas en el año t)	días	62 (2030/33)	0	58 (4875/84)	66 (3866/59)	2

37 El porcentaje de logro mide cuánto cumple el indicador en relación a su meta; y es el resultado del valor efectivo dividido por la meta comprometida. Si el indicador es ascendente, se divide el valor efectivo con respecto a su meta. Si éste es descendente se divide la meta respecto al valor efectivo. El cociente obtenido se denomina "Porcentaje de logro efectivo". Este porcentaje toma valores en el rango entre 0% y 100%. El "Porcentaje de Logro por Servicio" corresponde al promedio simple del logro de cada uno de los indicadores comprometidos y evaluados por el Servicio, en el rango de 0% a 100%.

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Valores Efectivo			Meta	Porcentaje de Logro ³⁷	Notas
				2014	2015	2016	2016	2016	
3	SUBSIDIOS PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN	Tiempo promedio transcurrido desde el ingreso de un proyecto a Innova Chile hasta su primer pago asociado a Subsidios para el desarrollo de Proyectos de Innovación en el año t. Enfoque de Género: No	(Suma de Días Hábiles desde el ingreso de los proyectos aprobados hasta su primer pago asociado a Subsidios para el desarrollo de Proyectos de Innovación en el año t/ N° Total de Proyectos aprobados y pagados asociados a Subsidios para el desarrollo de Proyectos de Innovación en el año t) (Total de empresas con proyectos adjudicados que incorporen rutinas de innovación en sus procesos y/o productos de negocio en el año t/ Total de empresas con proyectos adjudicados que incorporen rutinas de innovación en sus procesos y/o productos de negocio en año 2013)*100	días	91 (6809/75)	0	81 (13942/173)	64 (11968/187)	3
4	SUBSIDIOS PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN	Índice anual de empresas que incorporen rutinas de innovación en sus procesos y/o productos de negocio, respecto el año 2013. Enfoque de Género: No	(Total de empresas con proyectos adjudicados que incorporen rutinas de innovación en sus procesos y/o productos de negocio en el año t/ Total de empresas con proyectos adjudicados que incorporen rutinas de innovación en sus procesos y/o productos de negocio en año 2013)*100	número	212 (121/57)*100	0	614 (350/57)*100	432 (246/57)*100	4

Porcentaje de Logro del Servicio³⁸	94,8
--	------

- 1 a) Se consideran todos beneficiarios directos e indirectos asociados a todos los proyectos Programas de Difusión y Absorción Tecnológica que hayan finalizado durante el segundo semestre de 2015 y primer semestre de 2016 (para efectos de procesamiento de información).
- b) La medición del indicador se realizará en base a los resultados entregados por una encuesta on-line realizada por la Unidad de Monitoreo y Evaluación de la Gerencia de Estrategia y Estudios.
- c) La encuesta se realizará durante el segundo semestre del año 2016.
- d) Para la medición de resultados de las encuestas las MiPymes serán consideradas bajo la siguiente clasificación de ventas: (Micro: Empresas con ventas anuales inferiores a 2.499 UF; Pequeña: Empresas con ventas anuales oscilan entre 2.500 y 24.999 UF; Mediana: Empresas con ventas anuales superiores a 25.000 e inferiores a 99.999UF y Grandes: Empresas con ventas anuales superiores a 100.000 UF)
- e) Se entiende por clientes encuestados efectivamente, a aquellos clientes que se les envía la encuesta y la responden a completitud.
- f) La disminución de los operandos para el establecimiento de la meta 2016 obedece a la variabilidad del universo a encuestar, el cual disminuye en 83% comparación al periodo 2015, debido a que el número de proyectos que finalizarán durante el periodo considerado en la medición del indicador corresponden a 31 iniciativas con 829 beneficiarios atendidos declarados al momento de formalizar sus contratos de ejecución, de éstos, regularmente el 20% responde este tipo de encuestas.

³⁸ El "Porcentaje de Logro por Servicio" corresponde al promedio simple del logro de cada uno de los indicadores comprometidos y evaluados por el Servicio, en el rango de 0% a 100%.

- g) La incorporación de innovaciones se mide como percepción a las variables asociadas al tipo de innovación (producto, proceso, gestión organizativa y/o marketing).
 - h) La innovación debe ser nueva para la empresa, no necesariamente para el mercado.
 - i) Como dato referencial se tiene que a nivel nacional, según la Encuesta Nacional de Innovación del 2010, en Chile el 24,8% de las empresas declaraba ser innovadoras, este porcentaje subió al 26,5% el 2012.
- 2
 - a) Se consideran todos los proyectos del Producto del Subsidios para el desarrollo de Capacidades para innovar, aprobados y pagados durante el año 2016 que incluyen las líneas de: Gestión de Innovación y Capital Humano.
 - b) El numerador considera la suma de los días hábiles transcurridos desde la fecha de postulación de un proyecto registrada en el Sistema SGP, hasta la Fecha de entrega del Primer Pago registrada en Sistema SAP. (Esto aplica para todos los proyectos contenidos en el denominador).
 - c) El denominador considera el número de proyectos adjudicados y pagados durante el año t con cargo a los recursos presupuestarios del Subtítulo 24 y cuyo financiamiento aprobado no supere las 5.000 UTM.
 - 3
 - a) Se consideran todos los proyectos del Producto del Subsidios para el Desarrollo de Proyectos para la Innovación, aprobados y pagados durante el año 2016 que incluyen las líneas de: Innovación de Productos y Proceso y Validación y Empaquetamiento de Innovaciones.
 - b) El numerador considera la suma de los días hábiles transcurridos desde la fecha de postulación de un proyecto registrada en el Sistema SGP, hasta la Fecha de entrega del Primer Pago registrada en Sistema SAP. (Esto aplica para todos los proyectos contenidos en el denominador)
 - c) El denominador considera el número de proyectos adjudicados y pagados durante el año t con cargo a los recursos presupuestarios del Subtítulo 24 y cuyo financiamiento aprobado no supere las 5.000 UTM.
 - 4
 - 1) Se entenderá por "Rutinas de Innovación" todas las actividades desarrolladas por las empresas incorporen la innovación como práctica permanente y relevante en la implementación de su estrategia, tanto en sus procesos como en sus productos.
 - 2) Se consideran todos los proyectos de la línea de ligadas al fortalecimiento de la innovación empresarial.
 - 3) Se consideran los proyectos que pasan por sesión de subcomité y su resultado es adjudicado.
 - 4) Un proyecto puede tener más de 1 empresa asociada.

b) Otros Indicadores medidos por la Institución durante el año 2016

- Indicadores FIC 2016:

Para el año 2016 el presupuesto inicial establecido en el convenio proveniente del establecido en el Convenio inicial 2016 proveniente del Fondo de Innovación para la Competitividad – FIC correspondía a M\$32.624.231 para transferencias corrientes, significando un incremento del 27% en relación al total de recursos asignados por Convenio FIC en 2015.

Junto a este incremento es necesario precisar que para el año 2016, el Convenio FIC consolida los recursos dispuestos por el Fondo Estrategia Nacional de Innovación – ENI -, los que corresponden a la asignación de Consorcios Tecnológicos, y que alcanza los M\$1.699.206. Si comparamos ambos fondos (ENI y FIC), considerando a las modificaciones de presupuesto realizadas en el año, la variación de recursos entre 2015 y 2016 es de 10,3%, los que se descomponen en las siguientes asignaciones.

A continuación se informan los resultados de los indicadores de desempeño FIC, desagregados por programa:

A) Programa: Innovación Empresarial

El objetivo de este programa es fortalecer la capacidad de innovación del sector productivo a través del financiamiento para la realización de proyectos innovadores, de iniciativas destinadas a mejorar el acceso a conocimiento avanzado y a tecnologías de gestión y/o producción, y para la creación de nuevas empresas orientadas a negocios basados en innovación.

Cuadro 4.1

Cumplimiento Metas Indicadores de Procesos FIC

“Programa: Innovación Empresarial”

Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Meta	Plazo	Resultado	Nivel de Cumplimiento	Notas
A) % de prototipos innovadores desarrollados para la línea LF1.	$(\text{N}^\circ \text{ de prototipos realizados} / \text{N}^\circ \text{ total e proyectos de la línea LF1 finalizados en 2016}) * 100$	75%	2016	91%	121%	1
B) % de Validaciones y/o Empaquetamientos realizados para LF2.	$(\text{N}^\circ \text{ de Validaciones y/o empaquetamientos realizados} / \text{N}^\circ \text{ total de proyectos de la Línea LF2 finalizados en 2016}) * 100$	75%	2016	100%	133%	2
C) Centros de extensionismo Fase II y cumplimiento de Hitos.	$(\text{N}^\circ \text{ de centros que cumplen con los 4 resultados de implementación de forma satisfactoria a diciembre 2016} / \text{Total centros vigentes 2016}) * 100$	60% de los Centros con Nota igual o superior a 4.	2016	80%	133%	3
D) Programa de Prospección, Difusión y Absorción Tecnológica: a) Prospección Tecnológica.	$(\text{Número de empresas beneficiarias que manifiestan interés en implementar programas e iniciativas vinculadas al desarrollo tecnológico y/o la innovación durante el año 2016} / \text{Número de empresas que finalizan su participación en 2016}) * 100$	40%	2016	100%	250%	4
E) Programa de Prospección, Difusión y Absorción Tecnológica: b) Difusión Tecnológica	$(\text{Número de empresas que reciben formación en torno a nuevas tecnologías, buenas prácticas y conocimientos adaptables y aplicables a sus negocios durante el año 2016} / \text{Número de beneficiarios que finalizan su participación en 2016}) * 100$	30%	2016	84%	279%	5
F) Hito de Continuidad de Contratos Tecnológicos para la Innovación.	$(\text{Número de proyectos que cuentan con aprobación de Hito de Continuidad} / \text{total proyectos financiados por el FIC con Hito de Continuidad en 2016}) * 100$	70%	2016	100%	143%	6

Cuadro 4.1

Cumplimiento Metas Indicadores de Procesos FIC

“Programa: Innovación Empresarial”

Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Meta	Plazo	Resultado	Nivel de Cumplimiento	Notas
------------------	-------------------	------	-------	-----------	-----------------------	-------

G) Proyectos de Voucher finalizados dando cumplimiento a su objetivo.	(Número de proyectos finalizados que cumplieron el objetivo de su voucher/ total de proyectos finalizados 2016)	80%	2016	99%	124%	7
--	--	------------	-------------	------------	-------------	----------

Notas

1. De un total de 22 proyectos de Prototipos con Informe Final aprobado al 31/12/2016, sólo 2 fueron rechazados debido a desviaciones en la gestión técnica o presupuestaria del proyecto. Al no contar mayor historia del indicador la meta se fijó en un nivel deseable, el cual es superado por la realidad y la evaluación de los proyectos por parte de los ejecutivos.

2. De un total de 8 proyectos con Informe Final aprobado al 31/12/2016, el 100% fue aprobado. Al no contar mayor historia del indicador la meta se fijó en un nivel deseable, el cual es superado por la realidad y la evaluación de los proyectos por parte de los ejecutivos.

3. De los 5 Centros en ejecución al año 2016, en su fase inicial de instalación solo uno no cumplió de manera satisfactoria los elementos evaluados. Este resultado es favorable para el desarrollo del programa, el cual a no tener historia respecto al funcionamiento de centros similares fijó una meta conservadora respecto al 1er año de ejecución de los proyectos.

4. De acuerdo a la información obtenida al 31/12/2016, la totalidad de los beneficiarios participantes de las Misiones manifiestan interés en la implementación de nuevas tecnologías en la gestión de sus empresas. De igual manera en el indicador de Difusión un número superior al 80% recibe formación a partir de las actividades desarrolladas por los proyectos. Las metas para estos indicadores fueron consideradas de manera conservadora debido a la precariedad de la información existente respecto a estos instrumentos, por lo que su resultado en esta instancia supera las expectativas.

5. La totalidad de los proyectos que contaron con evaluación de hito de continuidad lo aprobó de manera satisfactoria, lo que indica que la conducción del instrumento está siendo la adecuada. Al no tener información respecto al comportamiento se fijó una meta conservadora.

6. Del total de 96 proyectos con Informe Final evaluado en 2016, solo uno fue rechazado al presentar problemas serios con la entidad experta. El sobre cumplimiento se puede explicar por la falta de historia respecto al comportamiento de esta línea nueva, de bajo riesgo tecnológico y económico, que no debiese tener problemas en su ejecución.

C) Indicador Operacional Transversal a todos los Programas

Cuadro 4.1

Indicador Operacional

“Transversal a todas los Programas”

Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Meta	Plazo	Resultado	Nivel de Cumplimiento	Notas
------------------	-------------------	------	-------	-----------	-----------------------	-------

A) INDICADOR OPERACIONAL:	(Monto Total de recursos ejecutados /					
% DE EJECUCIÓN DE RECURSOS	Monto Total de recursos transferidos)*100	99%	2016	99%	100%	

Anexo 5: Compromisos de Gobierno

Información que entregará SEGPRES a través de aplicación Balance de Gestión Integral 2016

Servicio	Compromiso	Estado de Avance entregado por el Ministerio
Corporación de Fomento de la Producción.	Realizar una simplificación, reagrupamiento y rediseño de los procesos de ejecución de los instrumentos de fomento a la ciencia, tecnología e innovación, generando indicadores de gestión para dar cuenta de las mejoras obtenidas.	Cumplido
Corporación de Fomento de la Producción.	Especializar instrumental de fomento de CORFO para organizaciones de la Economía Social.	Cumplido.

Anexo 6: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2016

No aplica al servicio.

Anexo 7: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo

Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo ³⁹	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas ⁴⁰	Incremento por Desempeño Colectivo ⁴¹
Equipo de Innovación	58	5	100%	15,6%

- Indicadores Convenio de Desempeño Colectivo Innovación 2016

Indicador año 2016	Indicador de logro del resultado	Ponderación	Cumplimiento
1.- Diseñar e implementar un Plan Estratégico Comunicacional dentro del Comité InnovaChile.			
Para el cumplimiento de la meta se consideran las siguientes etapas:			
1. Diseño Plan Estratégico Comunicacional del Comité InnovaChile, en coordinación con la Subgerencia de Comunicaciones (abril). 30%	Σ % etapas realizadas.	20%	20%
2. Implementación Plan Estratégico Comunicacional del Comité InnovaChile (al menos el 75% de las actividades programadas, entre mayo y Noviembre). 30%			
3. Evaluación de resultados del Plan Estratégico Comunicacional del Comité InnovaChile (diciembre). 40%			
2.- Implementar Fichas de Aprendizaje del proceso de convocatorias de programas año 2016 del Comité InnovaChile.	Σ % de Fichas de Aprendizaje presentadas a subcomité	20%	20%
a. Se entenderá por Ficha de Aprendizaje, al documento que da cuenta del comportamiento de la convocatoria en sus distintas etapas de			

39 Corresponde al número de personas que integran los equipos de trabajo al 31 de diciembre de 2016.

40 Corresponde al porcentaje que define el grado de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo, por equipo de trabajo.

41 Incluye porcentaje de incremento ganado más porcentaje de excedente, si corresponde.

Indicador año 2016	Indicador de logro del resultado	Ponderación	Cumplimiento
<p>desarrollo: Bases, Postulación y Evaluación.</p> <p>b. Se considerarán los siguientes instrumentos, bajo la modalidad concurso:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Voucher para la Innovación. - Contratos Tecnológicos para la Innovación. - Innovación e I&D Empresarial para Programas Estratégicos. - Programa de Difusión Tecnológica. - Centros de Extensionismo. <p>Para el cumplimiento de la meta cada Ficha de Aprendizaje presentada a Subcomité tendrá una ponderación del 20%</p>			
<p>3.- Diseñar e Implementar Nuevo Proceso de Seguimiento Técnico de Proyectos. (meta vinculada al Eje Democratización del Emprendimiento y la Innovación)</p> <p>Para el cumplimiento de la meta se consideran las siguientes etapas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Diseñar Nuevo Proceso de Seguimiento Técnico de Proyectos. (40%) 2. Implementación Nuevo Proceso de Seguimiento Técnico de Proyectos, pilotos: <ul style="list-style-type: none"> - Validación y Empaquetamiento (30%) - Innovación Empresarial de Alta Tecnología. (30%) 	<p>Σ % etapas realizadas.</p>	<p>20%</p>	<p>20%</p>
<p>4.- Realizar charlas informativas sobre Ley de Incentivo Tributario a la I+D, con un enfoque regional.</p> <p>La meta contemplará la realización de 8 charlas (entre abril y noviembre). Cada charla tendrá el mismo porcentaje.</p>	<p>(Σ Charlas informativas sobre Ley de Incentivo Tributario, con un enfoque regional realizadas/8)*100</p>	<p>20%</p>	<p>20%</p>

Indicador año 2016	Indicador de logro del resultado	Ponderación	Cumplimiento
5.- Realizar 3 mediciones sobre la Experiencia de Postulación a las líneas de financiamiento del Comité InnovaChile. (meta vinculada al Eje Democratización del Emprendimiento y la Innovación)			
Se considerarán los siguientes instrumentos pilotos:			
- Voucher para la Innovación.	Σ % de mediciones realizadas.	20%	20%
- Prototipos de Innovación Regional.			
- Programa de Difusión Tecnológica.			
Para el cumplimiento de la meta la ponderación será la siguiente:			
- Voucher para la Innovación. (34%)			
- Prototipos de Innovación Regional. (33%)			
- Programa de Difusión Tecnológica. (33%)			
		100%	100%

Dotación afecta al incentivo	Recursos a pagar año 2016 \$	Promedio por persona \$	% del gasto respecto a total subtítulo 21
58 funcionarios	220.128.156	3.795.313	10,02%

Anexo 8: Resultados en la Implementación de medidas de Género y descentralización / desconcentración en 2016.

- Género

CORFO durante el año 2016 realizó las siguientes actividades en materia de género comprometidas en el indicador de gestión transversal “Porcentaje de medidas para la igualdad de género del Programa de Trabajo implementadas en el año t” perteneciente al PMG de Monitoreo de Desempeño Institucional.

N°	MEDIDA COMPROMETIDA	RESULTADOS DE GÉNERO
1	Diseño y/o actualización, cuando corresponda, de indicadores de desempeño que midan directamente inequidades, brechas y/o barreras de género.	<p>Actualización de diagnóstico de género con resultados de indicadores en proceso de medición, priorización de inequidades brechas y barreras de género.</p> <p>El año 2015 se realiza la actualización del diagnóstico de Género de CORFO que tenía por objetivo: identificar la situación actual, pertinencia y alternativas de aplicación del enfoque de género en los productos y sub productos estratégicos de CORFO y sus sistemas de información, que permita identificar la existencia de brechas, barreras e inequidades de género de la oferta de CORFO entre hombres y mujeres.</p> <p>En sesión del 12 de julio de la Comisión de Igualdad de Género de CORFO, se expusieron las Inequidades, Barreras y Brechas, del resultado de dicho Diagnóstico, estos se evaluaron durante el 2016 para definir los indicadores comprometidos para el 2017.</p>
2	Medir indicador (es) diseñados en 2015	
	2.1 Porcentaje de Empresas de mujeres en la línea de Voucher de Innovación Empresarial e Inserción de capital humano para la innovación	<p>El resultado del indicador es 23.5% de empresas de mujeres que acceden a la línea de financiamiento Voucher de innovación con 54 proyectos aprobados de un total de 229, por un monto total de \$359.5 MM</p> <p>Un total de 203 empresas de mujeres asistieron a los talleres.</p>
3	Capacitación a funcionarias/os	
	4.1 N° de funcionarios/as con capacitación en género	<p>Indicador. 3,62% 38/676</p> <p>La información de dotación efectiva corresponde sólo a CORFO, sin considerar a sus comités, quienes no son objetivo de esta meta.</p> <p>El año 2016 se realiza una capacitación a los gerentes y directivos CORFO, lo que nos permitió entregar información a los tomadores de decisiones y comprometerlos para futuras acciones, junto con eso se capacito la comisión de género en el curdo CORFO, y los nuevos funcionarios lo con esto se pretende disminuir la brecha de conocimiento entre los ejecutivos y ejecutivas de CORFO en materias de Equidad de Género y la incorporación de enfoque de género en su quehacer diario.</p> <p>La Actividad se realizó el 28 de noviembre con la participación del Vicepresidente de CORFO, gerentes y subgerentes invitados, esta actividad fue:</p> <p>Presentación del Estudio “Mayor Incorporación de Mujeres en la Economía Chilena” realizado por Isónoma Consultorías Sociales Ltda. Para la Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño. La exposición estará a cargo de Karin Berlien, Doctora en Economía, Universidad de Grenoble, Francia y Patricia Varela, Socióloga Experta en Estudios de Género, Universidad de Chile.</p> <p>Este Estudio tuvo como objetivo principal determinar cuál sería el impacto en el crecimiento económico del país, medido a través del aumento del PIB, si se incorporaran más mujeres al</p>

N°	MEDIDA COMPROMETIDA	RESULTADOS DE GÉNERO
		<p>mercado laboral. Los resultados obtenidos a partir del modelo econométrico elaborado muestran que, por cada 100 mil mujeres que se incorporaran al mercado laboral, el PIB podría crecer en un 0,65. De manera complementaria, se realizó un diagnóstico de género de la economía chilena, analizando la participación de las mujeres y las brechas de género en los distintos sectores productivos. A partir de este diagnóstico, quedó en evidencia la necesidad de la incorporación de innovación y tecnología en los emprendimientos femeninos, como forma de aumentar su productividad y potencial de crecimiento. Al ser estos ámbitos vinculados de manera directa con el quehacer de CORFO, resulta indispensable socializar y profundizar estos resultados al interior de la institución.</p> <p>Para el curso e –learning se realizó una revisión de conceptos claves de la perspectiva de Género a la vez que la presentación de casos prácticos, con experiencias nacionales e internacionales de programas e iniciativas relacionados con la incorporación de la perspectiva de género en políticas públicas.</p>
4	Indicadores de desempeño y actividades estratégicas que midan inequidades, brechas y barreras de género	
	4.1 Implementación del plan de acción estratégico y puesta en marcha de la Comisión de Género de CORFO.	<p>La implementación y puesta en marcha de la Comisión de Género de CORFO, tuvo como objetivo orientar técnicamente, monitorear y evaluar las estrategias que desarrolla la Corporación a fin de incorporar la perspectiva de género en el desarrollo de actividades, en la coordinación, requerimientos y lineamientos proporcionados por el SERNAM y la Unidad de Género de MINECOM. Lo anterior consideró abordar temáticas relacionadas con: Programas e instrumentos, Políticas de atención a usuarios, Comunicaciones, Recursos humanos entre otras.</p> <p>Además incorporar procedimientos de diseño de instrumentos para empresas de mujeres, la definición de empresas de mujeres, el desarrollo de estudio Mujeres Innovadoras (realizado por Sociólogos en práctica de la universidad Alberto Hurtado) durante el primer semestre del 2016.</p> <p>Integrantes se capacitan en género en el curso online de CORFO, (género y fomento productivo).</p> <p>Todos los integrantes de la comisión de género se capacitaron en el curso de e-learning de perspectiva de género.</p> <p>La Comisión de Género, elabora un programa de trabajo anual: Este plan de rápida implementación, básicamente este año 2016, monitoreara el cumplimiento del PMG, ya que en su planificación el 2015 se agregaron algunas de las medidas que se contemplan las actividades estratégicas del PMG, este plan está validado por el Gerente Corporativo y por la Comisión de igualdad de género de la CORFO, se adjuntan minutas de las reuniones. En resumen el plan considera:</p> <p>Cumplimiento PMG de equidad de género, Incorporar áreas de Negocios, Construcción de Manual resumido de políticas de igualdad de género con capacidades internas 2016-2017, Definición de empresas de Mujeres, Revisión: Una de las prioridades es consolidar una Red, como una instancia de networking para mujeres emprendedoras y empresarias, junto con eso, se realizan mensualmente actividades de gestión del conocimiento, como talleres, charlas, clínicas, ferias. Así mismo se realizó un taller que vinculaba a las empresas de mujeres con centros de investigación de universidades. Se realizó un estudio de mujeres Innovadoras, en que se entrevistó en profundidad a 8 emprendedoras exitosas, el propósito era identificar los propulsores y limitantes de la innovación en empresas de mujeres. Otro de los puntos importantes es la difusión y posicionamiento en Regiones a través de video conferencia e información mensual de las actividades.</p>
	4.2 Incorporar en las comunicaciones corporativas de CORFO y Redes Sociales acciones de difusión y valoración del emprendimiento femenino y	<p>Esta medida, generó la incorporación en las comunicaciones corporativas de CORFO y Redes Sociales acciones de difusión y valoración del emprendimiento femenino. Además de destacar casos de emprendimientos de mujeres dignos de replicar, incrementando la visibilidad de la presencia de mujeres en los canales internos (Intranet) y externos (website) de CORFO. La implementación de acciones comunicacionales están orientadas a mejorar los</p>

N°	MEDIDA COMPROMETIDA	RESULTADOS DE GÉNERO
	<p>los negocios de las mujeres como ejemplos dignos de replicar.</p>	<p>niveles de igualdad y equidad de género, permitiendo valorar la innovación y el emprendimiento femenino en CORFO.</p> <p>Incorporar en las comunicaciones corporativas de CORFO y Redes Sociales acciones de difusión y valoración del emprendimiento femenino y los negocios de las mujeres como ejemplos.-</p> <p>Generar plan de medios con enfoque de género, se adjuntan las actividades comprometidas por la subgerencia de comunicaciones de CORFO, visados por Marcela Ureta Subgerente de Comunicaciones(se adjunta plan de difusión con enfoque de género para el 2016)</p> <p>En resumen el plan de difusión con enfoque de género define las siguientes actividades:</p> <p>Objetivo General: Contribuir a disminuir las inequidades, brechas y/o barreras de género, implementando acciones comunicacionales orientadas a mejorar los niveles de igualdad y equidad de género, y que permitan valorar la innovación y el emprendimiento femenino en CORFO.</p> <p>Objetivos Específicos: Desarrollar acciones comunicacionales que permitan mejorar los niveles de igualdad de género, Difusión de casos de innovación y/o emprendimiento femenino, como ejemplos dignos de replicar, Generar insumos o material gráfico que contribuya a valorar y/o generar reconocimiento a la innovación y el emprendimiento femenino, Contribuir con el posicionamiento de la "Red"</p> <p>Acciones a Desarrollar para el 2017: Generar una Guía Comunicacional (simple) con Enfoque de Género, Habilitar un banco de imágenes para Corfo, que contengan a lo menos el 50% de presencia de mujeres, Elaborar cápsulas audiovisuales con casos de éxito femenino, las que serán difundidas en canales y redes sociales de Corfo, Gestionar la aparición en prensa de - al menos- 30 casos de innovación o emprendimiento femenino para el año 2016, Diseñar e implementar un set de material de apoyo comunicacional, para dar a conocer las acciones que desarrolla la "Red" (minuta informativa oficial; videos si es que se requiere, otras acciones), La Gantt de estas acciones se entregará a la comisión de igualdad de género el 5 de agosto con el fin de implementar las medidas el segundo semestre 2016.</p>

- Descentralización / Desconcentración

CORFO durante el año 2016 realizó las siguientes actividades en materia de descentralización comprometidas en el indicador de gestión transversal “Porcentaje de iniciativas para la descentralización del Plan de Descentralización implementadas en el año t” perteneciente al PMG de Monitoreo de Desempeño Institucional.

N°	MEDIDA COMPROMETIDA	RESULTADOS DE DESCENTRALIZACIÓN / DESCONCENTRACIÓN
1	<p>Iniciativa N° 1 Pilotos de Descentralización región de Los Ríos, Bio Bio y Antofagasta</p>	<p>El proyecto Piloto de descentralización se lleva a cabo en las regiones de Los Ríos, Bio Bio y Antofagasta, cumplen la función de ejecutar políticas de fomento productivo a nivel regional en base a los objetivos, lineamientos estratégicos, priorizaciones y procesos de asignación determinados por los Gobiernos Regionales y articuladas con las políticas nacionales, aportando a un desarrollo productivo en el territorio, y tomando decisiones regionalmente.</p> <p>Estos pilotos de descentralización tienen por objetivo promover el fomento de las empresas, mejorando las capacidades y oportunidades de emprendedores, emprendedoras y especialmente de las empresas de menor tamaño para iniciar y aumentar sosteniblemente el valor de sus negocios, acompañando sus esfuerzos y evaluando el impacto de su acción, la promoción de inversiones, el emprendimiento y la innovación empresarial, cofinanciando la ejecución de proyectos en estas áreas.</p> <p>Actas de Consejo:</p> <p>Las Actas que dan cuenta del funcionamiento de los comités son las siguientes:</p> <p>Piloto Antofagasta: Consejo N°9/2016 Consejo Comité de Desarrollo Productivo de Antofagasta.</p> <p>Piloto Bio Bio: Consejo N° 3/2016 Consejo Comité de Desarrollo Productivo de Bio Bio.</p> <p>Piloto Los Ríos: Consejo N° 7/2016 Consejo Comité de Desarrollo Productivo de Los Ríos.</p> <p>Transferencias al 31 de Diciembre de 2016:</p> <p>Se transfirió los siguientes aportes a los comités de desarrollo productivo:</p>

N°	MEDIDA COMPROMETIDA	RESULTADOS DE DESCENTRALIZACIÓN / DESCONCENTRACIÓN				
Comité de Desarrollo Productivo Antofagasta:						
S. I.	Gastos	Ppto. Inicial	Ppto. Vigente	Total Gasto	Saldo	
21	Gastos en Personal	166.580	175.618	161.103	14.515	
22	Gastos en Bienes y Servicios de consumo	208.481	208.481	188.497	19.984	
24	Transferencias Corrientes	3.720.976	3.720.976	3.687.278	33.698	
TOTAL		4.096.037	4.105.075	4.036.878	68.197	
Comité de Desarrollo Productivo Bio Bio:						
S. I.	Gastos	Ppto. Inicial	Ppto. Vigente	Total Gasto	Saldo	
21	Gastos en Personal	474.560	500.917	413.149	87.768	
22	Gastos en Bienes y Servicios de consumo	478.861	478.861	220.595	258.266	
24	Transferencias Corrientes	7.750.654	8.544.400	8.544.400	0	
TOTAL		8.704.075	9.524.178	9.178.144	346.034	
Comité de Desarrollo Productivo Los Rios:						
S. I.	Gastos	Ppto. Inicial	Ppto. Vigente	Total Gasto	Saldo	
21	Gastos en Personal	159.905	168.924	133.416	35.508	
22	Gastos en Bienes y Servicios de consumo	229.496	229.496	74.068	155.428	
24	Transferencias Corrientes	3.861.875	3.861.875	3.861.039	836	
	Adquisición de Activos no Financieros	65.000	18.000	17.164	836	
TOTAL		4.251.276	4.260.295	4.068.523	191.772	

N°	MEDIDA COMPROMETIDA	RESULTADOS DE DESCENTRALIZACIÓN / DESCONCENTRACIÓN
		<p>Los aportes de CORFO a los comités descentralizados fueron superiores a los pedidos para el año 2016.</p> <p>Cumplimiento: 100%</p>
2	<p>Iniciativa N° 2 Delegación de Facultad para Firmas de Convenios Regionales FNDR y FIC-R a Directores/as Regionales de CORFO.</p>	<p>En el año 2011 CORFO a través de la resolución (A) N°366, delegó a los Directores Regionales la facultad para aprobar y suscribir, previa visto bueno de los Gerentes de Emprendimiento e Innovación, modificaciones a los convenios relativos a materias que sean financiadas total o parcialmente con recursos del Fondo nacional de Desarrollo Regional FNDR y convenios de transferencias que se suscriban entre el comité Innova Chile y el respectivo Gobierno regional, la aplicación de los recursos del Fondo de Innovación para la competitividad FIC.</p> <p>En el año 2016 con la creación de los Comités descentralizados de CORFO se entregó las facultades completa de firma a los Directores ejecutivos de los Comités de desarrollo productivo. Entre las facultades delegadas en la Resolución N°150 en el número 5 las siguientes competencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Convenios relativos a materias que se relacionan con el objeto de la Corporación y que sean financiados total o parcialmente con recursos del Fondo Nacional de Desarrollo regional FNDR con cargo a glosa que corresponda de la partida del Ministerio del interior, Gobierno regional de la ley de presupuesto. - Convenios de transparencia que se suscriban con el respectivo Gobierno regional para la aplicación del Fondo de innovación para la Competitividad FIC. <p>Durante el año 2016 solo funcionan 3 Comités de Desarrollo productivos en las regiones de Antofagasta, Bio Bio y Los Rios. Esta facultad entregada a los comités está disponible para ser aplicada a futuros comités regionales que puedan crearse en el marco de la descentralización.</p> <p>Cumplimiento: 100%</p>
3	<p>Iniciativa N° 3 : Elaboración de un plan bianual 2017-2018 de nuevas iniciativas a implementar de descentralización y/o desconcentración.</p>	<p>Plan Bianual Formulado para el año 2017 – 2018 visado por el Subgerente de Comités y Regiones y el Vicepresidente de CORFO.</p> <p>El Plan contiene metas vinculadas a la descentralización y desconcentración institucional.</p> <p>Se destaca:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Plan de trabajo con al menos 3 municipios realizado por los comités descentralizados de Antofagasta, Bio Bio y Los Rios para vincular el ecosistema emprendedor a comunas. - Capacitar a funcionarios de los comités descentralizados de Antofagasta, Bio Bio y Los Rios en Diseño de nuevas líneas de instrumentos que vayan en apoyo de la descentralización. <p>Cumplimiento: 100%</p>

Anexo 9: Oferta Programática identificadas del Servicio en su ejecución 2016.

N	Nombre	Tipo
1	Adopción y Generación de Capacidades Tecnológicas para la Innovación	Programa
2	Bienes Públicos para la Competitividad	Programa
3	Fomento a la Innovación Empresarial	Programa
4	Programa de Fortalecimiento al Ecosistema de Innovación	Programa
5	Programa Difusión y Extensionismo para PYMES Competitivas	Programa

Anexo 10a: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional

No aplica al Servicio.

Anexo 10b: Leyes Promulgadas durante 2016

No aplica al Servicio.

Anexo 11: Premios o Reconocimientos Institucionales

No aplica al Servicio.